ESTUDIOS PREVIOS
CONTRATACIÓN MÍNIMA CUANTÍA

ESTUDIOS PREVIOS PARA "CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y SUMINISTROS COMO: PAPELERÍA, ÚTILES DE ESCRITORIO Y OFICINA, ELEMENTOS DE ASEO Y LIMPIEZA, REPUESTOS FUNGIBLES, BOMBILLOS, CANDADOS, PARA GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO DE LAS ÁREAS ADMINISTRATIVAS, Y LA BUENA EJECUCION DE LOS PROYECTOS PRODUCTIVOS, ASI COMO ELEMENTOS DE PAPELERIA Y MATERIAL DIDACTICO, PARA EL USO DE LA POBLACION PRIVADA DE LA LIBERTAD EN LOS PROGRAMAS PSICOSOCIALES, EDUCACION FORMAL Y CONDICIONES EXCEPCIONALES, DEL EPMSC SONSON DEL INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO – INPEC"

TABLA DE CONTENIDO

1. DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD 2
2. DESCRIPCION DEL OBJETO DEL CONTRATO 4
3. MODALIDAD DE PROCESO DE SELECCIÓN 6
4. CONDICIONES TÉCNICAS EXIGIDAS 6
5. CONCEPTO FINANCIERO 16
6. EXPERIENCIA 16
7. ESTUDIO DE MERCADO 17
8. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO 22
9. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL 33
10. PLAZO PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO 36
11. FORMA DE PAGO 37
12. DOMICILIO CONTRACTUAL 37
13. LUGAR DE EJECUCIÓN 37
14. CONDICIONES DEL CONTRATO A CELEBRAR 38
15. CAUSALES DE RECHAZO DE LA OFERTA 39
16. CAUSALES DE DECLARATORIA DE DESIERTA DEL PROCESO 39
17. ANÁLISIS DEL RIESGO Y LA FORMA DE MITIGARLO 42
18. GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO 44
19. SUPERVISIÓN DEL CONTRATO 44
20. CLAUSULA DE INDEMNIDAD. 45
21. DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD 45
22. TRATADOS DE LIBRE COMERCIO 45

De conformidad con lo normado en el artículo 94 de la Ley 1474 de 2011, los numerales 7 y 12 del artículo 25 de la Ley 80 de 1993, el Decreto 1082 de 2015, ley 2069 de 2020, decreto 1860 de 2021 y conforme con el Plan Anual de Adquisiciones del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario – INPEC, con posición en los siguientes rubros:

A-02-02-01-003-002 (250 Y 251) PASTA O PULPA, PAPEL Y PRODUCTOS DE PAPEL; IMPRESOS Y ARTÍCULOS RELACIONADOS; Fuente Nación, Recurso 10; A-05-01-01-003-002 PASTA O PULPA, PAPEL Y PRODUCTOS DE PAPEL; IMPRESOS Y ARTÍCULOS RELACIONADOS – Papelería proyectos en general (expendio) Fuente Propios, Recurso 26; A-05-01-01-003-002 PASTA O PULPA, PAPEL Y PRODUCTOS DE PAPEL; IMPRESOS Y ARTÍCULOS RELACIONADOS – Papelería proyectos en general (Proyecto Arepas) Fuente Propios, Recurso 26; A-02-02-01-003-005 (265 Y 266) OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS; FIBRAS ARTIFICIALES (O FIBRAS INDUSTRIALES HECHAS POR EL HOMBRE) Fuente Nación, Recurso 10; A-02-02-01-003-005 (269 Y 270) OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS; FIBRAS ARTIFICIALES (O FIBRAS INDUSTRIALES HECHAS POR EL HOMBRE) Fuente Nación, Recurso 10, A-02-

02-01-003-006 (285 Y 286) PRODUCTOS DE CAUCHO Y PLÁSTICO Fuente Nación, Recurso 10; A-02-02-01-003-008 (299 Y 300) OTROS BIENES TRANSPORTABLES N.C.P. Fuente Nación, Recurso 10; A-02-02-01-004-002 (310 y 311) PRODUCTOS METÁLICOS ELABORADOS (EXCEPTO MAQUINARIA Y EQUIPO) Fuente Nación, Recurso 10; A-02-02-01-004-002 (308 Y 309) PRODUCTOS METÁLICOS ELABORADOS (EXCEPTO MAQUINARIA Y EQUIPO) Fuente Nación, Recurso 10; A-02-02-01-004-005 (323 y 324) MAQUINARIA DE OFICINA, CONTABILIDAD E INFORMÁTICA Fuente Nación, Recurso 10; A-02-02-01-004-006 (328 y 330) MAQUINARIA Y APARATOS ELÉCTRICOS Fuente Nación, Recurso 10; A-03-03-01-017 –ADQUISICION MATERIAL DIDACTICO E INSUMOS PROGRAMA EDUCACION FORMAL Fuente Nación, Recurso 10; A-02-02-01-003-002 (353) - CALIDAD VIDA - PROGRAMAS SICOSOCIALES - PRESERVACION VIDA Fuente Propios, Recurso 26 Caja Especial (Fondo Rehabilitación) y A-03-03-01-017 ATENCION Y REHABILITACION RECLUSO - CONDICIONES EXCEPCIONALES. Fuente Nación, Recurso 10 , subunidad 12-08-00-521 del SIIF Nación II, se procede a realizar los siguientes estudios previos para "CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y SUMINISTROS COMO: PAPELERÍA, ÚTILES DE ESCRITORIO Y OFICINA, ELEMENTOS DE ASEO Y LIMPIEZA, REPUESTOS FUNGIBLES, BOMBILLOS, CANDADOS, PARA GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO DE LAS ÁREAS ADMINISTRATIVAS, Y LA BUENA EJECUCION DE LOS PROYECTOS PRODUCTIVOS, ASI COMO ELEMENTOS DE PAPELERIA Y MATERIAL DIDACTICO, PARA EL USO DE LA POBLACION PRIVADA DE LA LIBERTAD EN LOS PROGRAMAS PSICOSOCIALES, EDUCACION FORMAL Y CONDICIONES EXCEPCIONALES, DEL EPMSC SONSON DEL INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO – INPEC"

1. DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD

El Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario – INPEC, cuya naturaleza jurídica es de un establecimiento público de orden nacional, adscrito al Ministerio de Justicia y del Derecho, con personería jurídica, patrimonio independiente, descentralización administrativa y desconcentración de funciones, asegurando una gestión autónoma, eficaz e independiente para el manejo administrativo dirigido hacia la auto-organización de los recursos, lo que debe conducir a desarrollar políticas penitenciarias modernas tendientes a lograr la reinserción social como uno de los fines principales de pena, como de la Institución.

El Establecimiento Penitenciario de Mediana Seguridad Carcelario de Sonsón del orden nacional, perteneciente al Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario INPEC adscrito al Ministerio de Justicia y del Derecho, debiendo garantizar el buen funcionamiento de la entidad en procura del cumplimiento de su misión, y con el fin de dar cumplimiento a lo normado en la Ley 65 de 1993, requiere CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y SUMINISTROS COMO: PAPELERÍA, ÚTILES DE ESCRITORIO Y OFICINA, ELEMENTOS DE ASEO Y LIMPIEZA, REPUESTOS FUNGIBLES, BOMBILLOS, CANDADOS, PARA GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO DE LAS ÁREAS ADMINISTRATIVAS, Y LA BUENA EJECUCION DE LOS PROYECTOS PRODUCTIVOS, ASI COMO ELEMENTOS DE PAPELERIA Y MATERIAL DIDACTICO, PARA EL USO DE LA POBLACION PRIVADA DE LA LIBERTAD EN LOS PROGRAMAS PSICOSOCIALES, EDUCACION FORMAL Y CONDICIONES EXCEPCIONALES, DEL EPMSC SONSON DEL INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO – INPEC. Se efectúa bajo la perspectiva de principio de planeación en materia contractual, se verifico que la necesidad a satisfacer se encuentra incluida en el Plan Anual de Adquisiciones del EPMSC SONSON para la vigencia 2022.

Que, por lo anterior, la dirección del EPMSC SONSON-INPEC, está interesado en contratar con una persona natural o jurídica, "CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y SUMINISTROS COMO: PAPELERÍA, ÚTILES DE ESCRITORIO Y OFICINA, ELEMENTOS DE ASEO Y LIMPIEZA, REPUESTOS FUNGIBLES, BOMBILLOS, CANDADOS, PARA GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO DE LAS ÁREAS ADMINISTRATIVAS, Y LA BUENA EJECUCION DE LOS PROYECTOS PRODUCTIVOS, ASI COMO ELEMENTOS DE PAPELERIA Y MATERIAL DIDACTICO, PARA EL USO DE LA POBLACION PRIVADA DE LA LIBERTAD EN LOS PROGRAMAS

PSICOSOCIALES, EDUCACION FORMAL Y CONDICIONES EXCEPCIONALES, DEL EPMSC SONSON DEL INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO – INPEC"

El valor de esta necesidad no excede el 10% de la menor cuantía de la entidad, por lo tanto, la adquisición de estos requerimientos se hará a través de criterios de selección, bajo la modalidad de Selección de Mínima Cuantía de acuerdo a lo establecido en la ley 1474 de 2011 y decreto 1082 de 2015.

De conformidad con la Ley 65 de 1993. Corresponde Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario – INPEC, promover la ejecución de programas de Atención social y tratamiento Penitenciario, desarrollados con la intencionalidad de realizar acciones protectoras que prevenga o minimicen los efectos de la prisionalización en la población interna.

En este sentido, la Dirección del Establecimiento Penitenciario de Mediana Seguridad y Carcelario de Sonsón del INPEC, en ejercicio de la función misional que le compete y en aras de garantizar el normal funcionamiento y ejecución de las labores que le son propias considera necesario realizar la adquisición de Materiales y Suministros como: papelería, útiles de escritorio y oficina, elementos de aseo y limpieza, repuestos fungibles, bombillos, candados, entre otros", para garantizar el funcionamiento de las áreas, así mismo elementos de papelería para funcionamiento de los proyectos productivos y programas de educación formal, programas sicosociales y condiciones excepcionales. Las políticas internas demandan la adquisición de insumos por lo tanto se hace necesario dotar de elementos que cubran las necesidades requeridas y la no paralización de las funciones propias de la entidad, por cuanto al no ser suministrados con oportunidad pueden ocasionar dificultades o restricciones en el cumplimiento de las funciones de quienes laboran en las áreas administrativas, y proyectos productivos como los son Expendio y proyecto de Arepas, así como de los programas del Área de atención y Tratamiento del Establecimiento Penitenciario de Mediana Seguridad y Carcelario de Sonsón. Para cumplir lo anteriormente expuesto el INPEC asignó mediante las Resoluciones No. 00002 del 03/01/2022, 000003 del 03/01/2022, 1231 del 22/02/2022, 1025 del 16/02/2022 y 1026 del 16/02/2022 los siguientes rubros

A-02-02-01-003-002 (250 Y 251) PASTA O PULPA, PAPEL Y PRODUCTOS DE PAPEL; IMPRESOS Y ARTÍCULOS RELACIONADOS; Fuente Nación, Recurso 10; A-05-01-01-003-002 PASTA O PULPA, PAPEL Y PRODUCTOS DE PAPEL; IMPRESOS Y ARTÍCULOS RELACIONADOS – Papelería proyectos en general (expendio) Fuente Propios, Recurso 26; A-05-01-01-003-002 PASTA O PULPA, PAPEL Y PRODUCTOS DE PAPEL; IMPRESOS Y ARTÍCULOS RELACIONADOS – Papelería proyectos en general (Proyecto Arepas) Fuente Propios, Recurso 26; A-02-02-01-003-005 (265 Y 266) OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS; FIBRAS ARTIFICIALES (O FIBRAS INDUSTRIALES HECHAS POR EL HOMBRE) Fuente Nación, Recurso 10; A-02-02-01-003-005 (269 Y 270) OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS; FIBRAS ARTIFICIALES (O FIBRAS INDUSTRIALES HECHAS POR EL HOMBRE) Fuente Nación, Recurso 10, A-02-02-01-003-006 (285 Y 286) PRODUCTOS DE CAUCHO Y PLÁSTICO Fuente Nación, Recurso 10; A-02-02-01-003-008 (299 Y 300) OTROS BIENES TRANSPORTABLES N.C.P. Fuente Nación, Recurso 10; A-02-02-01-004-002 (310 y 311) PRODUCTOS METÁLICOS ELABORADOS (EXCEPTO MAQUINARIA Y EQUIPO) Fuente Nación, Recurso 10; A-02-02-01-004-002 (308 Y 309) PRODUCTOS METÁLICOS ELABORADOS (EXCEPTO MAQUINARIA Y EQUIPO) Fuente Nación, Recurso 10; A-02-02-01-004-005 (323 y 324) MAQUINARIA DE OFICINA, CONTABILIDAD E INFORMÁTICA Fuente Nación, Recurso 10; A-02-02-01-004-006 (328 y 330) MAQUINARIA Y APARATOS ELÉCTRICOS Fuente Nación, Recurso 10; A-03-03-01-017 –ADQUISICION MATERIAL DIDACTICO E INSUMOS PROGRAMA EDUCACION FORMAL Fuente Nación, Recurso 10; A-02-02-01-003-002 (353) - CALIDAD VIDA - PROGRAMAS SICOSOCIALES - PRESERVACION VIDA Fuente Propios, Recurso 26 Caja Especial (Fondo Rehabilitación) y A-03-03-01-017 ATENCION Y REHABILITACION RECLUSO - CONDICIONES EXCEPCIONALES. Fuente Nación, Recurso 10, se hace necesario hacer mención de la aplicación o no del Decreto 1510 de 2013 en concordancia con el Artículo 2.2.1.2.1.2.9 del Decreto 1082 de 2015, que señala la Utilización del Acuerdo Marco de Precios.

Por otro lado, es necesario hacer mención de la aplicación o no del Decreto 1510 de 2013 en concordancia con el Artículo 2.2.1.2.1.2.9 del Decreto 1082 de 2015 y artículos 41 y 42 de la Ley 1955 del 2019 PND, que señala : "...*En*

aquellos eventos en que las entidades estatales deban contratar bienes o servicios de características técnicas uniformes que se encuentren en un acuerdo marco de precios y cuyo valor no exceda del diez por ciento (10%) de la menor cuantía, las entidades deberán realizar la adquisición a través de la Tienda Virtual del Estado Colombiano, siempre que el bien o servicio esté disponible por ese medio...", el cual de acuerdo a La Sección Tercera del Consejo de Estado, fue suspendió provisionalmente el acápite VII, considerando que no existe concurrencia entre la modalidad de selección de mínima cuantía y la compra por catálogo derivada de acuerdos marco de precios. En tal sentido, indicó: *«No existe ninguna concurrencia entre la modalidad de selección abreviada y de mínima cuantía, pues siempre que i) exista un Acuerdo Marco de Precios para adquirir bienes o servicios de características técnicas uniformes y ii) el presupuesto del proceso de contratación sea equivalente a la mínima cuantía de la entidad, debe acudirse al procedimiento de selección de mínima cuantía independientemente del objeto a contratar».* En tal virtud, previa descripción de la situación fáctica que rodea la necesidad en mención, se EXCLUYE del proceso la adquisición por ACUERDO MARCO DE PRECIOS y/o TVEC, máxime cuando tampoco en la TVEC en sus catálogos los diferentes proveedores, no proveen la totalidad de artículos que requiere el EPMSC Sonsón. Es por tanto que de proceder a adquirir los elementos que nos ofrecen en este medio y posteriormente realizar un proceso de contratación en la plataforma del SECOP II, para adquirir el resto de los productos faltantes estaríamos incurriendo en un fraccionamiento de contrato ya que este se presenta cuando se quebranta y se divide la unidad natural del objeto, con desconocimiento de que desde la óptica económica sería más eficiente para la Entidad la celebración de un solo contrato.

Por ende, se tramita la Contratación bajo modalidad de Mínima Cuantía a través del SECOP II. Se efectúa bajo la perspectiva de principio de planeación en materia contractual, ceñido a los preceptos contenidos en la Ley 1474 de 2011 y el Decreto 1510 de 2013 en concordancia a lo normado en del Decreto 1082 de 2015 y artículos 41 y 42 de la Ley 1955 del 2019 PND que contienen disposiciones en materia de contratación pública, teniendo en cuenta que el presupuesto asignado para la presente contratación no excede el 10% de la menor cuantía de la entidad, corresponde al proceso de selección con fundamento en las disposiciones para "Mínima cuantía", los cuales servirán de sustento para la contratación del proyecto planteado.

Así mismo es importante resaltar, que una vez realizados los estudios previos y de acuerdo al estudio de mercado, NO se podrían adquirir la totalidad de elementos necesarios para el normal desarrollo de las actividades tanto de las áreas administrativas, proyectos productivos como lo es Expendio y Arepería, y programas psicosociales, educación formal y condiciones excepcionales a los precios promedio unitarios estimados, por lo cual, en caso de adjudicarse la compra de estos elementos por un menor valor al estimado en el presente estudio, se procederá a realizar adición presupuestal al contrato que llegase a celebrar, previa aceptación del contratista, con el fin de suplir la necesidad que es mayor, ya que en la actualidad contamos con una población de 140 PPL que demandan consumo de estos elementos en mayor medida. Es por ello que las cantidades a adquirir inicialmente en el presente proceso, obedecen a la disponibilidad de presupuesto de acuerdo a los precios cotizados y no a la necesidad como tal, la cual se reitera es mayor.

Con base en el artículo 3" de la Ley 489 de 1998. La función administrativa se desarrollará conforme a los principios constitucionales, en particular los atinentes a la buena fe, igualdad, moralidad, celeridad, economía, imparcialidad, eficacia, eficiencia, participación, publicidad, responsabilidad, y transparencia y el Decreto 1082 de 2015, sobre la modalidad de selección, publicidad y selección objetiva.

2. DESCRIPCION DEL OBJETO DEL CONTRATO

2.1. OBJETO

CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y SUMINISTROS COMO: PAPELERÍA, ÚTILES DE ESCRITORIO Y OFICINA, ELEMENTOS DE ASEO Y LIMPIEZA, REPUESTOS FUNGIBLES, BOMBILLOS, CANDADOS, PARA GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO DE LAS ÁREAS ADMINISTRATIVAS, Y LA BUENA EJECUCION DE LOS

PROYECTOS PRODUCTIVOS, ASI COMO ELEMENTOS DE PAPELERIA Y MATERIAL DIDACTICO, PARA EL USO DE LA POBLACION PRIVADA DE LA LIBERTAD EN LOS PROGRAMAS PSICOSOCIALES, EDUCACION FORMAL Y CONDICIONES EXCEPCIONALES, DEL EPMSC SONSON DEL INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO – INPEC.

2.2 ALCANCE DEL OBJETO:

En el desarrollo del objeto contractual se tendrá en cuenta:

a) Ejecutar el objeto el presente contrato bajo las condiciones económicas, técnicas y financieras, de acuerdo a lo pactado en el contrato, la propuesta, y la invitación, los cuales hacen parte vinculante del contrato.

b) Acatar las órdenes que durante el desarrollo de la comunicación de aceptación le imparta el CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y SUMINISTROS COMO: PAPELERÍA, ÚTILES DE ESCRITORIO Y OFICINA, ELEMENTOS DE ASEO Y LIMPIEZA, REPUESTOS FUNGIBLES, BOMBILLOS, CANDADOS, PARA GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO DE LAS ÁREAS ADMINISTRATIVAS, Y LA BUENA EJECUCION DE LOS PROYECTOS PRODUCTIVOS, ASI COMO ELEMENTOS DE PAPELERIA Y MATERIAL DIDACTICO, PARA EL USO DE LA POBLACION PRIVADA DE LA LIBERTAD EN LOS PROGRAMAS PSICOSOCIALES, EDUCACION FORMAL Y CONDICIONES EXCEPCIONALES, DEL EPMSC SONSON DEL INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO – INPEC, por conducto del funcionario que ejercerá la supervisión.

c) La entrega material de los artículos y cuando corresponda, el registro correspondiente, de manera oportuna. Suministrar las fichas técnicas de los productos si fuese necesario, establecidas en este Estudio Previo.

d) Los productos importados deben tener la traducción al idioma castellano sobre el modo de empleo y las precauciones particulares de uso, si las hubiere, y la ficha técnica.

e) Entregar los elementos objeto del proceso contractual en el término establecido en el numeral plazo ejecución del contrato.

f) Los productos deben de ser de excelente calidad y de marcas reconocidas.

g) Los productos suministrados por el futuro contratista deberán estar en perfecto estado de conservación física, organoléptica y química al momento de la entrega.

h) Atender de manera oportuna y eficiente todas las solicitudes realizadas por el supervisor del contrato.

i) En caso de ser adjudicado el contrato, el precio NO será reajustado durante la ejecución del contrato.

j) El futuro contratista, debe contar con una adecuada infraestructura física, sistemas de almacenamiento, conservación y transporte de los productos, bajo estándares de calidad e higiénico sanitarias.

k) Contar con personal idóneo, para la manipulación y entrega de los elementos. Los empleados NO tendrán relación laboral alguna con el INPEC, por lo tanto, es responsabilidad del contratista atender todas las acreencias de orden laboral

l) El contratista seleccionado debe garantizar la entrega de los elementos en las instalaciones del Establecimiento Penitenciario de Mediana Seguridad y Carcelario de Sonsón sin costo adicional por concepto de transporte, seguros, embalajes u otros; los elementos serán recibidos por el Almacenista del EPMSC SONSON.

3. MODALIDAD DE PROCESO DE SELECCIÓN.

Conforme a lo dispuesto Ley 1150 de 2007, en su literal A, numeral 2, artículo 2, que establece las modalidades de selección del contratista y su justificación y el Decreto 1082 de 2015 artículo 2.2.1.2.1.5.1, la presente contratación se adelantará bajo la modalidad de "MÍNIMA CUANTÍA", cuyo valor no excede el 10% de la mínima cuantía de la Entidad, que para la presente vigencia es de $ 100.000.000 y la clase de contrato a celebrar es de **SUMINISTRO** (entregas periódicas y sucesivas de cantidades de productos de acuerdo a las necesidades de la entidad con base en precios unitarios).

4. CONDICIONES TÉCNICAS EXIGIDAS

a) Clasificación del bien o servicio de acuerdo con el código estándar de productos y servicios de naciones unidas-UNSPSC.

Conforme con el Artículo 2.2.1.2.1.5.1. Estudios previos para la contratación de Mínima cuantía del Decreto 1082 de 2015, Contratar la adquisición de materiales y suministros para garantizar el funcionamiento de las áreas administrativas, la buena ejecución de los proyectos productivos, y los programas psicosociales, educación formal y condiciones excepcionales para el personal de PPL del EPMSC SONSON del Instituto Nacional Penitenciario Y Carcelario – INPEC esta codificado en el Clasificador de Bienes y Servicios UNSPSC como se indica en la siguiente tabla:

LOTE 1: A-02-02-01-003-002 (250 Y 251) PASTA O PULPA, PAPEL Y PRODUCTOS DE PAPEL; IMPRESOS Y ARTÍCULOS RELACIONADOS; Fuente Nación, Recurso 10

Clasificación UNSPSC	Grupo	Segmento	Familia	Clase	Producto
14111506	B	14	11	15	06
44122003	E	44	12	20	03
14111531	B	14	11	15	31
14111704	B	14	11	17	04
14111703	B	14	11	17	03

LOTE 2: A-05-01-01-003-002 PASTA O PULPA, PAPEL Y PRODUCTOS DE PAPEL; IMPRESOS Y ARTÍCULOS RELACIONADOS – Papelería proyectos en general (expendio) Fuente Propios, Recurso 26

Clasificación UNSPSC	Grupo	Segmento	Familia	Clase	Producto
14111704	B	14	11	17	04
14111703	B	14	11	17	03
14111818	B	14	11	18	18

LOTE 3: A-05-01-01-003-002 PASTA O PULPA, PAPEL Y PRODUCTOS DE PAPEL; IMPRESOS Y ARTÍCULOS RELACIONADOS – Papelería proyectos en general (Proyecto Arepas) Fuente Propios, Recurso 26

Clasificación UNSPSC	Grupo	Segmento	Familia	Clase	Producto
14111704	B	14	11	17	04
14111703	B	14	11	17	03

LOTE 4 A-02-02-01-003-005 (265, 266, 269 y 270) OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS; FIBRAS ARTIFICIALES (O FIBRAS INDUSTRIALES HECHAS POR EL HOMBRE) Fuente Nación, Recurso 10

Clasificación UNSPSC	Grupo	Segmento	Familia	Clase	Producto
12352310	B	12	35	23	10
Clasificación UNSPSC	**Grupo**	**Segmento**	**Familia**	**Clase**	**Producto**
47131810	E	47	13	18	10
47131821	E	47	13	18	21
47131806	E	47	13	18	06
47131824	E	47	13	18	24
47131812	E	47	13	18	12
42281704	E	42	28	17	04
47131803	E	47	13	18	03

LOTE 5 A-02-02-01-003-006 (285 Y 286) PRODUCTOS DE CAUCHO Y PLÁSTICO Fuente Nación, Recurso 10

Clasificación UNSPSC	Grupo	Segmento	Familia	Clase	Producto
31201512	D	31	20	15	12
31201503	D	31	20	15	03

LOTE 6 A-02-02-01-003-008 (299 Y 300) OTROS BIENES TRANSPORTABLES N.C.P. Fuente Nación, Recurso 10

Clasificación UNSPSC	Grupo	Segmento	Familia	Clase	Producto
44121701	E	44	12	17	01
44121708	E	44	12	17	08
44121715	E	44	12	17	15
44111912	E	44	11	19	12
44103103	E	44	10	31	03
40161805	E	40	16	18	05

LOTE 7 A-02-02-01-004-002 (309, 309, 310 y 311) PRODUCTOS METÁLICOS ELABORADOS (EXCEPTO MAQUINARIA Y EQUIPO) Fuente Nación, Recurso 10

Clasificación UNSPSC	Grupo	Segmento	Familia	Clase	Producto
46171501	E	46	17	15	01
44111503	E	44	11	15	03
Clasificación UNSPSC	**Grupo**	**Segmento**	**Familia**	**Clase**	**Producto**
44122107	E	44	12	21	07
31162001	D	31	16	20	01

LOTE 8: A-02-02-01-004-005 (323 y 324) MAQUINARIA DE OFICINA, CONTABILIDAD E INFORMÁTICA Fuente Nación, Recurso 10

Clasificación UNSPSC	Grupo	Segmento	Familia	Clase	Producto
43211708	E	43	21	17	08

LOTE 9: A-02-02-01-004-006 (328 y 330) MAQUINARIA Y APARATOS ELÉCTRICOS Fuente Nación, Recurso 10

Clasificación UNSPSC	Grupo	Segmento	Familia	Clase	Producto
39112501	D	39	11	25	01
39121009	D	39	12	10	09

LOTE 10: A-03-03-01-017 –ADQUISICION MATERIAL DIDACTICO E INSUMOS PROGRAMA EDUCACION FORMAL Fuente Nación, Recurso 10

Clasificación UNSPSC	Grupo	Segmento	Familia	Clase	Producto
44121904	E	44	12	19	04
44121708	E	44	12	17	08
44121707	E	44	12	17	07
44121716	E	44	12	17	16
44121701	E	44	12	17	01
44121706	E	44	12	17	06
60121201	E	60	12	12	01
12352310	B	12	35	23	10
44121618	E	44	12	16	18
44111809	E	44	11	18	09
14111514	B	14	11	15	14
44121634	E	44	12	16	34
44121619	E	44	12	16	19
44121804	E	44	12	18	04
14111506	B	14	11	15	06
45101508	E	45	10	15	08
14111514	B	14	11	15	14
31201512	D	31	20	15	12
14111519	B	14	11	15	19
55101523	E	55	10	15	23
44122011	E	44	12	20	11
60121001	E	60	12	10	01
44121708	E	44	12	17	08
44111912	E	44	11	19	12
44103103	E	44	10	31	03
40161805	E	44	16	18	05
45101508	E	45	10	15	08
44121615	E	44	12	16	15
43211708	E	43	21	17	08
43211706	E	43	21	17	06
39121635	D	39	12	16	35
43211617	E	43	21	16	17
44111901	E	44	11	19	01
43201827	E	43	20	18	27
45111902	E	45	11	19	02

LOTE 11: A-02-02-01-003-002 (353) - CALIDAD VIDA - PROGRAMAS SICOSOCIALES - PRESERVACION VIDA

Fuente Propios, Recurso 26 Caja Especial (Fondo Rehabilitación)

Clasificación UNSPSC	Grupo	Segmento	Familia	Clase	Producto
14111506	B	14	11	15	06
14111519	B	14	11	15	19
14111513	B	14	11	15	13
44122017	E	44	12	20	17
14111527	B	14	11	15	27
55101526	E	55	10	15	26
14111514	B	14	11	15	14

LOTE 12 A-03-03-01-017 ATENCION Y REHABILITACION RECLUSO - CONDICIONES EXCEPCIONALES. Fuente Nación, Recurso 10

Clasificación UNSPSC	Grupo	Segmento	Familia	Clase	Producto
44111901	E	44	11	19	01
55101510	E	55	10	15	10

b) Condiciones Técnicas Exigidas

Para contratar la adquisición de materiales y suministros como: papelería, útiles de escritorio y oficina, elementos de aseo y limpieza, repuestos fungibles, bombillos, candados, para garantizar el funcionamiento de las áreas administrativas, y la buena ejecución de los proyectos productivos, así como elementos de papelería y material didáctico, para el uso de la población privada de la libertad en los programas psicosociales, educación formal y condiciones excepcionales, DEL EPMSC SONSON DEL INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO – INPEC, los siguientes son los requerimientos técnicos que el proponente debe satisfacer:

LOTE 1: A-02-02-01-003-002 (250 Y 251) PASTA O PULPA, PAPEL Y PRODUCTOS DE PAPEL; IMPRESOS Y ARTÍCULOS RELACIONADOS; Fuente Nación, Recurso 10

ITEM	PRODUCTO	ESPECIFICACIONES TECNICAS	CANT
1	PAPEL OFICIO	Papel bond 75g oficio resma x 500 hojas	1
2	CARPETA LEGAJADORA	Carpetas plegada por la mitad con las perforaciones en la tapa frontal, procolcote de 320 g/m2 blanca, tamaño: 46.5 cm ancho y 37 cm de largo; ancho de las cubiertas 24.5 cm	1
3	LIBRO ACTA	Libro de actas 400 folios oficio a rayas, sin índice, tapa dura	1
4	LIBRO ACTA	Libro de actas 200 folios oficio a rayas, sin índice, tapa dura	1
5	LIBRO ACTA	Libro de actas 100 folios oficio a rayas, sin índice, tapa dura	1
6	PAPEL HIGIÉNICO	Papel Higiénico Jumbo blanco hoja sencilla. 550 m. Hoja sencilla que le brinda al usuario el grosor y la resistencia que necesita, sin romperse cuando lo dispensa o lo usa. Especificaciones: Rollo de 550m, Hoja Sencilla, Continuo, Color Blanco, paca x 4	1
7	TOALLAS DE PAPEL	Toalla de papel para manos dobladas en Z, color natural, paquete x 150 toallas	1

LOTE 2: A-05-01-01-003-002 PASTA O PULPA, PAPEL Y PRODUCTOS DE PAPEL; IMPRESOS Y ARTÍCULOS RELACIONADOS – Papelería proyectos en general (expendio) Fuente Propios, Recurso 26

ITEM	PRODUCTO	ESPECIFICACIONES TECNICAS	CANT
1	PAPEL HIGIÉNICO	Papel higiénico rollo triple hoja acolchado con aroma x 38 mt.	1
2	TOALLAS DE PAPEL	Toalla de papel para manos dobladas en Z, color natural, paquete x 150 toallas	1
3	PAPEL TERMICO	Rollo papel térmico para impresora EPSON TM-T20	1

LOTE 3: A-05-01-01-003-002 PASTA O PULPA, PAPEL Y PRODUCTOS DE PAPEL; IMPRESOS Y ARTÍCULOS RELACIONADOS – Papelería proyectos en general (Proyecto Arepas) Fuente Propios, Recurso 26

ITEM	PRODUCTO	ESPECIFICACIONES TECNICAS	CANT
1	PAPEL HIGIÉNICO	Papel higiénico rollo triple hoja acolchado con aroma x 38 mt.	1
2	TOALLAS DE PAPEL	Toalla de papel para manos dobladas en Z, color natural, paquete x 150 toallas	1

LOTE 4 A-02-02-01-003-005 (265 – 266 – 269 y 270) OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS; FIBRAS ARTIFICIALES (O FIBRAS INDUSTRIALES HECHAS POR EL HOMBRE) Fuente Nación, Recurso 10

ITEM	PRODUCTO	ESPECIFICACIONES TECNICAS	CANT
1	SILICONA	Tarro de Silicona líquida de aplicación en frío por 250 ml	1
ITEM	**PRODUCTO**	**ESPECIFICACIONES TECNICAS**	**CANT**
1	LAVAPLATOS	Crema Lavaplatos con glicerina de 500 gr. composición Tensoactivos 15% min, carbonatos, glicerina, silicatos, colorantes, fosforo 1% max.	1
2	SHAMPOO	Shampoo con cera auto brillante, composición química: agua, colorante amarillo, fragancia limón, isotiazolinonas, hidróxido de sodio, acido sulfonico, colorante verde, polidimetisiloxano aminofuncional y carboximeticelulosa. de 500 ml.	1
3	CERA	Cera enriquecida con color, composición química: Hidrocarburos alifáticos, aglutinantes, ácidos grasos, ceras vegetales, siliconas, pigmento orgánico, preservantes y agua. envase de 1000 ml.	1
4	ADITIVO	Aditivo lavaparabrisas, composición química: Monoxido de di-hidrogeno, acido 2-acetico, 2.2 dimetil-1.3 dioxalan-4-metanol, etanol, 5-cloro-2-metl-4-isotiazolina-3-ona y 2-metil-4isotiazolina-3-ona, 2-etilo hexano, N-Alquil dimetil bencil cloruro de amonio 0.056%, dialquil dimetil clorurode amonio 0,0440%, fragancia fresh sea y colorante azul,	1
5	LIMPIADORES	LIMPIA TAPICERIA ESPUMA de 500 ml-: Composición: Agua, Tenso activos Aniónicos Preservantes, Glicoles y Fragancias.	1
6	LIMPIADORES	LIMPIADOR RENOVADOR DE LLANTAS. composición química: preservantes, silicona, agua, envase de 500 ml. En Spray	1
7	AMBIENTADOR	Aromatizante de ambiente en gel para carro. composición: fragancia, silica, inhibidor UV, emulsificante, colorante. paquete por 2 repuestos universal.	1
8	DETERGENTE	**Bolsa de 1000 gr;** Detergente aglomerado blanco, de aspecto homogéneo. Densidad aparente: 0.75 g/ml. Producto perfumado. pH al 1%: 12.0 ± 0.5. Alta solubilidad: 200 g/litro en agua fría. Incorpora tensoactivos no iónicos de alta eficacia y jabones solubles a bajas temperaturas, que le proporcionan un alto rendimiento en todas las condiciones posibles de lavado	1

9	DESINFECTANTE DE USO DOMESTICO	Blanqueador en garrafa con volumen de 2000 cm3, con fragancia; **compuesto de** Agua, Hipoclorito de Sodio, Agentes secuestrantes, con o sin Fragancia Limón Ingrediente activo: Hipoclorito de Sodio 13 % P/V	1
10	DESINFECTANTE	Germicida cuaternario de 5 generacion, Mezcla de amonios cuaternarios de quinta generación, superiores (en su actividad germicida y bactericida) a las generaciones anteriores. Es un producto de baja espuma con agradable aroma y alto poder de limpieza. Utilizar en pisos, paredes, baños, barandas, vivienda, industria, instituciones, hospitales, clínicas, etc. presentación x 3,75 litros	1

LOTE 5 A-02-02-01-003-006 (285 Y 286) PRODUCTOS DE CAUCHO Y PLÁSTICO Fuente Nación, Recurso 10

ITEM	PRODUCTO	ESPECIFICACIONES TECNICAS	CANT
1	CINTA TRANSPARENTE	Cinta ancha de empaque o embalaje transparente de 48 mm x 200 mts.	1
2	CINTA DE ENMASCARAR	Cinta de enmascarar de 24mm x 40 metros	1

LOTE 6 A-02-02-01-003-008 (299 Y 300) OTROS BIENES TRANSPORTABLES N.C.P. Fuente Nación, Recurso 10

ITEM	PRODUCTO	ESPECIFICACIONES TECNICAS	CANT
1	BOLÍGRAFO	Bolígrafo triangular súper suave mina 0.7 mm ultra gel. Caja x 12	1
2	BOLIGRAFO	Bolígrafo metálico de tinta liquida	1
3	SHARPIE	Caja x 6 marcadores Sharpie de diferentes colores surtidos, punta biselada	1
4	SHARPIE	Caja x 12 unidades Sharpie NEGRO permanente, punta fina	1
5	MARCADORES	Caja x 12 unidades, marcador borrable para tablero acrílico, varios colores	1
6	MARCADORES	Caja x 12 unidades, marcador borrable para tablero acrílico, color negro	1
7	LÁPIZ BORRADOR	Borrador de tinta con escobilla	1
8	LAPIZ	Caja x 12 unidades, lápiz triangular HB No. 2	1
9	BORRADOR	Borrador en madera y fieltro para limpiar la superficie de los tableros acrilicos sin rayarlos.	1
10	TONER	Tóner impresora laser 85ª remanufacturado (HP LaserJet P1102w)	1
11	TONER	Tóner impresor multifuncional remanufacturado LaserJet Managed MFP M630m	1
12	PAÑO DE MICROFIBRA	Toallas ultra suaves de microfibra de 40,6 x40,6 cm, paquete x 24, gruesas, color amarillo	1

LOTE 7 A-02-02-01-004-002 (309, 309, 310 y 311) PRODUCTOS METÁLICOS ELABORADOS (EXCEPTO MAQUINARIA Y EQUIPO) Fuente Nación, Recurso 10

ITEM	PRODUCTO	ESPECIFICACIONES TECNICAS	CANT
1	CANDADO ALEMÁN 800	Ref. 870 Gancho en acero endurecido • Doble bloqueo • Anti-segueta • Retiene la llave cuando el candado está abierto. Ancho de la carcasa 66 mm, altura carcasa 50 mm, diámetro del gancho 30 mm, espacio libre del arco 34 mm, altura total 96 mm	1

2	BANDEJA ORGANIZADORA DE ESCRITORIO	Bandeja organizadora de escritorio, metálica de malla por 3 puestos, negra	1
ITEM	**PRODUCTO**	**ESPECIFICACIONES TECNICAS**	**CANT**
1	GRAPAS COSEDORA	Grapa estándar galvanizadas x 5000 unidades	1
2	CHINCHES	chinchón cristal de 9 mm, paq. x 40 unidades	1

LOTE 8: A-02-02-01-004-005 (323 y 324) MAQUINARIA DE OFICINA, CONTABILIDAD E INFORMÁTICA Fuente Nación, Recurso 10

ITEM	PRODUCTO	ESPECIFICACIONES TECNICAS	CANT
1	MOUSE	Mouse vertical ergonómico, alámbrico puerto USB	1

LOTE 9: A-02-02-01-004-006 (328 y 330) MAQUINARIA Y APARATOS ELÉCTRICOS Fuente Nación, Recurso 10

ITEM	PRODUCTO	ESPECIFICACIONES TECNICAS	CANT
1	LED TOLEDO A55 - A60	Bombilla LED en formato bulbo para iluminación doméstica, su tecnología y diseño proporciona una mejor iluminación interior. Ahorra hasta el 90% de energía comparado con bombillas incandescentes. Potencia 9W, Base E27, Vida Útil 15.000h, ángulo de apertura 270ª	1
2	LAMPARA LED	Lámpara LED de alta potencia y alto flujo, su tecnología y diseño brinda una distribución uniforme de luz. Bajo consumo, ahorra hasta el 80% de energía comparado con los bombillos incandescentes y compactos ahorradores de flujo similar. CARACTERÍSTICAS Diseño robusto Tecnología de chip LED SMD No genera radiación UV. Chasis Acabado blanco, IRC 80, IP20, Tipo de Distribución directo simétrico. Potencia 20W, Base E27, Vida Útil 25.000h	1
3	LAMPARA LED	Lámpara LED de alta potencia y alto flujo, su tecnología y diseño brinda una distribución uniforme de luz. Bajo consumo, ahorra hasta el 80% de energía comparado con los bombillos incandescentes y compactos ahorradores de flujo similar; CARACTERÍSTICAS Diseño robusto Tecnología de chip LED SMD No genera radiación UV; Chasis Acabado blanco, IRC 80, IP20, Tipo de Distribución directo simétrico. Potencia 30W, Base E27, Vida Util 25.000h.	1
4	BOMBILLA LED	Bombilla LED enciende por interrupción de corriente eléctrica, en formato bulbo para iluminación doméstica, su tecnología y diseño proporciona una mejor iluminación interior. Ahorra hasta el 90% de energía comparado con bombillas incandescentes, enciende y apaga con el interruptor ya sea en operación normal o en modo de emergencia, modo de emergencia mínimo 3 horas, tiempo de carga (5 horas); Chasis Acabado blanco, IRC 70, IP20, Tipo de Distribución directo simétrico; Potencia 9W, Base E27, Vida Útil 15.000h, Color luz blanca, flujo luminoso 500 Lm.	1
5	REGULADOR	Regulador estabilizador de voltaje de 1000va	1

LOTE 10: A-03-03-01-017 –ADQUISICION MATERIAL DIDACTICO E INSUMOS PROGRAMA EDUCACION FORMAL Fuente Nación, Recurso 10

ITEM	PRODUCTO	ESPECIFICACIONES TECNICAS	CANT
1	TINTA	para recargar marcador borrable negro De 30 a 35 ml	1
2	TINTA	para recargar marcador borrable rojo De 30 a 35 ml	1
3	TINTA	para recargar marcador borrable azul De 30 a 35 ml	1
4	TINTA	para recargar marcador borrable verde De 30 a 35 ml	1
5	MARCADOR PARA PIZARRÓN	borrable recargable color negro	1
7	MARCADOR PARA PIZARRÓN	borrable recargable color rojo	1
8	MARCADOR PARA PIZARRÓN	borrable recargable color azul	1
9	MARCADOR	permanente color negro grueso	1
10	MARCADOR	permanente color rojo grueso	1
11	MARCADOR	permanente color azul grueso	1
12	MARCADOR	permanente color verde grueso	1
13	MARCADOR	metalizado x 10 und	1
14	COLORES	Caja x 36 unidades; mina resistente de 0.4 mm	1
15	COLORES	Caja x 24 unidades; mina resistente de 0.4 mm	1
16	COLORES	Caja x 12 unidades; mina resistente de 0.4 mm	1
17	RESALTADOR	azul	1
18	RESALTADOR	verde	1
19	RESALTADOR	fucsia	1
20	RESALTADORES	amarillo	1
21	RESALTADORES	naranja	1
22	RESALTADOR	pastel x 6	1
23	RESALTADOR	pastel x 10	1
24	BOLÍGRAFO	semi gel 0,7 caja X 12	1
25	BOLÍGRAFO	semi gel 0,7 retractil x 12	1
26	LÁPIZ	MIRADO #2 X 12	1
27	TEMPERAS	Colores primarios 25 ml x 6	1
28	TEMPERAS	colores pastel 25 ml x 6	1
29	SILICONA LIQUIDA	Tarro x 250 ml	1
30	PEGANTE LIQUIDO	Tarro 1,000 gm - 1k	1
31	TIJERAS	6,5	1
32	TIJERAS	punta de roma	1
33	REGLA	30 cm	1
34	BLOCK	iris carta diferentes colores	1
35	BLOCK	iris oficio diferentes colores	1
36	BLOCK	carta rayas	1
37	BLOCK	carta cuadros	1
38	BLOCK	oficio rayas	1
39	BLOCK	oficio cuadros	1
40	PAPEL CARTA	opalina blanca x 50	1
41	PAPEL FOAMI	carta x 10	1

42	CONTAC	trasprente x 3 m	1
43	TAJALAPIZ	clasico x 24	1
44	BORRADOR	miga d pan X 30 (NEGRO)	1
45	PAPEL OFICIO	papel bond 75g resma x 500 hojas	1
46	PAPEL OFICIO	papel bond 75g resma x 500 hojas ecológico Natural	1
47	PERFORADORA	1 hueco metalica	1
48	CUADERNO	cosido 100 hojas hombre rayado	1
49	CUADERNO	cosido 100 hojas hombre cuadros	1
50	CINTA	Transparente 200 MT X 48	1
51	CARTULINA	color plano negro ⅛ x 10	1
52	CARTULINA	pliego colores surtidos planos x 10	1
53	LIBRO PASATIEMPOS ADULTOS	sopa de letras entre 90 y 110 paginas	1
54	FOLDER	carpeta folder colgante varilla metálica café o azul	1
55	PINTURA	ACRILICA 60CM AZUL PRIMARIO	1
56	PINTURA	ACRILICA NEGRO 60CM	1
57	PINTURA	ACRILICA 60CM PLATA	1
58	PINTURA	ACRILICA 60CM ORO	1
59	PINTURA	ACRILICA ROJO PRIMARIO 60CM	1
60	PINTURA	ACRILICA AMARILLO SOL 60CM	1
61	PINTURA	ACRILICA 60CM FUSCIA FLORAL	1
62	PINTURA	ACRILICA CTE 60CM BLANCO	1
63	PINTURA	ACRILICA ROJO TEJA 60CM	1
64	PINTURA	ACRILICA 60CM VERDE MANZANA	1
65	PINTURA	ACRILICA PIEL 60CM	1
66	PINTURA	ACRILICA MORADO 60CM	1
67	PINTURA	ACRILICA NARANJA CLARO 60CM	1
68	PINTURA	ACRILICA ROSADO 60CM	1
69	PINTURA	ACRILICA 60CM MAGENTA	1
70	PINTURA	ACRILICA FLOURECENTE NARANJA 60CM	1
71	PINTURA	ACRILICA FLOURECENTE VERDE 60CM	1
72	PINTURA	ACRILICA 60CM GRIS	1
73	PINTURA	ACRILICA 60CM AZUL BEBE	1
74	PINTURA	ACRILICA VERDE LIMON 60CM	1
75	SHARPIE	Caja x 6 marcadores Sharpie de diferentes colores surtidos, punta biselada	1
76	SHARPIE	Caja x 12 unidades Sharpie NEGRO permanente, punta fina	1
77	BORRADOR	Borrador en madera y fieltro para limpiar la superficie de los tableros acrilicos sin rayarlos.	1
78	TÓNER	Tóner impresora laser 85ª remanufacturado (HP LaserJet P1102w)	1
79	TÓNER	Tóner impresor multifuncional remanufacturado LaserJet Managed MFP M630m	1
80	PAÑO DE MICROFIBRA	Toallas ultra suaves de microfibra de 40,6 x40,6 cm, paquete x 24, gruesas, color amarillo	1
81	PERFORADORA	Perforadora semiindustrial de 2 huecos capacidad 100 hojas	1
82	PERFORADORA	Perforadora semiindustrial de 2 huecos capacidad 30 hojas	1
83	GRAPADORA	Grapadora ecológica sin grapas para coser hasta 5 hoja , abrochadora de papel	1
84	MOUSE	Mouse vertical ergonómico, alámbrico puerto USB	1

85	MOUSE	Mouse vertical ergonómico, inalámbrico	1
86	TECLADO	Teclado español, puerto USB, con diseño ergonómico, negro	1
87	UPS	UPS interactiva de 1200va sistema alimentación initerrumpida de 6 salidas; potencia aparente nominal de salida 800 va; potencia nominal de salida 400w; corriente nominal de salida amperios 3.5amp, batería 12-7 amp.; entrada 115 vac.60hz, salida 115va 60hz	1
88	REGULADOR	Regulador estabilizador de voltaje de 1000va	1
89	CABLE HDMI	Cable HDMI 2.1 8k de 1 metros	1
90	CABLE HDMI	Cable HDMI 2.1 8k de 3 metros	1
90	CABLE HDMI	Cable HDMI 2.1 8k de 5 metros	1
91	SHARPIE	Caja x 6 marcadores Sharpie de diferentes colores surtidos, punta biselada	1
92	TABLERO	Corcho 45*60	1
93	TABLERO	Corcho 60*90	1
94	TABLERO	Corcho 90*120	1
95	DISCO EXTRAÍBLE	1 tera	1
96	VIDEO BEAM	1080P LED HDMI, VGA alto contraste	1

LOTE 11: A-02-02-01-003-002 (353) - CALIDAD VIDA - PROGRAMAS SICOSOCIALES - PRESERVACION VIDA Fuente Propios, Recurso 26 Caja Especial (Fondo Rehabilitación)

ITEM	PRODUCTO	ESPECIFICACIONES TECNICAS	CANT
1	PAPEL OFICIO	papel bond 75g resma x 500 hojas	1
2	PAPEL OFICIO	papel bond 75g resma x 500 hojas ecológico Natural	1
3	PAPEL CARTA	opalina blanca x 50	1
4	CARTULINA	color plano negro ⅛ x 10	1
5	CARTULINA	pliego colores surtidos planos x 10	1
6	PAPEL	celofán diferentes colores x 25	1
7	FOLDER	carpeta folder colgante varilla metálica café o azul	1
8	PAPEL	carbón x 100 hojas tamaño carta	1
9	LIBRO	diccionario básico español	1
10	CUADERNO	cosido 100 hojas hombre rayado	1
11	CUADERNO	cosido 100 hojas hombre cuadros	1
12	BLOCK	iris carta diferentes colores	1
13	BLOCK	iris oficio diferentes colores	1
14	BLOCK	carta rayas	1
15	BLOCK	carta cuadros	1
16	BLOCK	oficio rayas	1
17	BLOCK	oficio cuadros	1

LOTE 12 A-03-03-01-017 ATENCION Y REHABILITACION RECLUSO - CONDICIONES EXCEPCIONALES. Fuente Nación, Recurso 10

ITEM	PRODUCTO	ESPECIFICACIONES TECNICAS	CANT
1	TABLERO	Corcho 45*60	1
2	TABLERO	Corcho 60*90	1
3	TABLERO	Corcho 90*120	1
4	LIBRO PASATIEMPOS ADULTOS	sopa de letras entre 90 y 110 paginas	1

Las especificaciones técnicas descritas anteriormente son de carácter obligatorio, por lo tanto, será causal de rechazo, el no ofrecimiento de alguna de ellas. (No modificar, no adicionar y no suprimir), en el Anexo correspondiente, el cual debe estar firmado por el proponente

5. CONCEPTO FINANCIERO

Según oficios No. 020 del 18 de Mayo de 2022, suscrito por la Auxiliar Administrativo con funciones asignadas de Responsable del Área de Gestión Corporativa, los indicadores financieros que se tendrán en cuenta son:

OBJETO	IVA	RETENCIONES
CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y SUMINISTROS COMO: PAPELERÍA, ÚTILES DE ESCRITORIO Y OFICINA, ELEMENTOS DE ASEO Y LIMPIEZA, REPUESTOS FUNGIBLES, BOMBILLOS, CANDADOS, PARA GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO DE LAS ÁREAS ADMINISTRATIVAS, Y LA BUENA EJECUCION DE LOS PROYECTOS PRODUCTIVOS, ASI COMO ELEMENTOS DE PAPELERIA Y MATERIAL DIDACTICO, PARA EL USO DE LA POBLACION PRIVADA DE LA LIBERTAD EN LOS PROGRAMAS PSICOSOCIALES, EDUCACION FORMAL Y CONDICIONES EXCEPCIONALES, DEL EPMSC SONSON DEL INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO – INPEC	La adquisición de los bienes y/o servicios relacionados en el presente proceso, **SI** se encuentran excluidos del IVA, con base en lo establecido en el Artículo 130 de la Ley 633 de 2000. Según certificación del Ministerio de Justicia y del Derecho "MJD- CER22-0001014-4000 - del 25 de enero de 2022.	- Retención en la fuente renta por Compras. - RETEICA - Estampilla "JAIME ISAZA CADAVID"

6. EXPERIENCIA

No se requiere experiencia.

7. ESTUDIO DE MERCADO

7.1 ANÁLISIS DEL SECTOR- DECRETO 1082 DE 2015

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.1.6.1, del Decreto 1082 de 2015, el Establecimiento Penitenciario de Mediana Seguridad y Carcelario de SONSON del INPEC, procederá a la elaboración, del análisis para Contratar ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y SUMINISTROS COMO: PAPELERÍA, ÚTILES DE ESCRITORIO Y OFICINA, ELEMENTOS DE ASEO Y LIMPIEZA, REPUESTOS FUNGIBLES, BOMBILLOS, CANDADOS, PARA GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO DE LAS ÁREAS ADMINISTRATIVAS, Y LA BUENA EJECUCION DE LOS PROYECTOS PRODUCTIVOS, ASI COMO ELEMENTOS DE PAPELERIA Y MATERIAL DIDACTICO, PARA EL USO DE LA POBLACION PRIVADA DE LA LIBERTAD EN LOS PROGRAMAS PSICOSOCIALES, EDUCACION FORMAL Y CONDICIONES EXCEPCIONALES, DEL EPMSC SONSON DEL INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO – INPEC, y dejar constancia mediante el presente documento.

Para determinar la situación actual del citado sector, se realizó un análisis desde las siguientes perspectivas:

PERSPECTIVA LEGAL

El Establecimiento Penitenciario de Mediana Seguridad y Carcelario de SONSON del INPEC, en atención al objeto del presente proceso de contratación, requiere ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y SUMINISTROS COMO: PAPELERÍA, ÚTILES DE ESCRITORIO Y OFICINA, ELEMENTOS DE ASEO Y LIMPIEZA, REPUESTOS FUNGIBLES, BOMBILLOS, CANDADOS, PARA GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO DE LAS ÁREAS ADMINISTRATIVAS, Y LA BUENA EJECUCION DE LOS PROYECTOS PRODUCTIVOS, ASI COMO ELEMENTOS DE PAPELERIA Y MATERIAL DIDACTICO, PARA EL USO DE LA POBLACION PRIVADA DE LA LIBERTAD EN LOS PROGRAMAS PSICOSOCIALES, EDUCACION FORMAL Y CONDICIONES EXCEPCIONALES, DEL EPMSC SONSON DEL INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO – INPEC, de conformidad con la normatividad colombiana, la cual establece las siguientes previsiones para las entidades del sector público:

Conforme a lo dispuesto Ley 1150 de 2007, en su literal A, numeral 2, artículo 2, que establece las modalidades de selección del contratista y su justificación y el Decreto 1082 de 2015, artículo 2.2.1.2.1.5.1, la presente contratación se adelantará bajo la modalidad de "mínima cuantía", cuyo valor no excede el 10% de la mínima cuantía de la Entidad.

En consideración a lo anterior, El Establecimiento Penitenciario de Mediana Seguridad y Carcelario de SONSON del INPEC, está obligado a dar cumplimiento a dicha normatividad.

7.2 ANALISIS DE LA OFERTA Y ANALISIS DE LA DEMANDA

ANÁLISIS DE LA OFERTA

Para esta etapa del análisis del sector se debe contestar básicamente a dos preguntas

A. ¿Quién vende?

En Colombia y especialmente en los municipios de Sonsón y Medellín- Antioquia, hay varios proveedores que suministran Elementos de aseo, papelería y elementos de oficina y material didáctico. Entre aquellos proveedores se encuentran almacenes de cadena, locales comerciales, distribuidoras. Se pudo determinar que existe un mercado potencial suficientemente amplio para la venta de estos elementos solicitados, el mercado hoy está regulado por la competencia perfecta y se encuentran oferentes que pueden cumplir con los requerimientos de especificaciones

técnicas y de calidad de los Elementos que necesita el Establecimiento Penitenciario de Mediana Seguridad y Carcelario de Sonsón del INPEC, para el cumplimiento de su objeto contractual.

De acuerdo a la necesidad de la entidad la cual fue establecida para ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y SUMINISTROS COMO: PAPELERÍA, ÚTILES DE ESCRITORIO Y OFICINA, ELEMENTOS DE ASEO Y LIMPIEZA, REPUESTOS FUNGIBLES, BOMBILLOS, CANDADOS, PARA GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO DE LAS ÁREAS ADMINISTRATIVAS, Y LA BUENA EJECUCION DE LOS PROYECTOS PRODUCTIVOS, ASI COMO ELEMENTOS DE PAPELERIA Y MATERIAL DIDACTICO, PARA EL USO DE LA POBLACION PRIVADA DE LA LIBERTAD EN LOS PROGRAMAS PSICOSOCIALES, EDUCACION FORMAL Y CONDICIONES EXCEPCIONALES, DEL EPMSC SONSON DEL INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO – INPEC.

La empresas o locales comerciales que comercializan Elementos de aseo, papelería y elementos de oficina y material didáctico y que cuentan con la capacidad legal, económica, logística e infraestructura, se encuentran:

- **SUMINISTROS MAYBE S.A.S.**
- **TIERRA FUERTE S.A.S.**
- **ALMACEN EL PUNTAZO**
- **INNOVA SOLUCIONES Y SUMIINISTROS S.A.S**
- **PAPELRIA SAANYE**
- **PAPELERIA MEGA PAPEL**
- **TU PAPELERIA**
- **PAPELERIA CARLO MAGNO**
- **COMERCIALIZADORA TORRES**
- **INVERSIONES DOGICA**
- **PAPELERIA EL CID**
- **COMERCIALIZADORA TORRES**
- **LOGICSERVICE S.A.S**
- **SUMINISTYROS Y ELEMENTOS EMPRESARIALES**
- **SUMINISTROS MAYBE**
- **COMERCIALIZADORA ARISBAL**

ANÁLISIS DE LA DEMANDA

Se deben responder básicamente a dos preguntas:

1. ¿Cómo ha adquirido la entidad estatal en el pasado el bien, obra o servicio?
2. ¿Cómo adquieren las entidades estatales y las empresas privadas el bien, obra o servicio?

a. HISTORICO DE LA ENTIDAD

En los últimos tres (3) años, el Establecimiento Penitenciario de Mediana Seguridad y Carcelario de Sonson del INPEC, solo ha realizado la siguiente contratación en relación con el objeto contractual, así:

AÑO	No. CONTRATO	MODALIDAD DE CONTRATO	CONTRATISTA	VALOR DEL CONTRATO
2018	009	Mínima cuantía	EUFRACIO DE JESUS ARISTIZABAL DUQUE	$ 2.571.240

2018	012	Minina Cuantía	PAPELERIA EL CID	$ 3.013.050
2019	017	Mínima cuantía	SEE	$ 998.650
2019	016	Mínima cuantía	INVERSIONES DOGICA SAS	$ 1.738.580
2020	010	Mínima Cuantía	KANDERI GROUP S.A.S	$1.291.462
2020	011	Mínima Cuantía	CASH HOME INMOBILARIA	$604.500
2021	012	Mínima Cuantía	SUMINISTRO Y ELEMENTOS EMPRESARIALES S.A.S	$3.703.031
2021	013	Mínima Cuantía	COMERCIALIZADORA Y DISTRIBUIDORA TORRES S.A.S	$7.053.058

b. ANÁLISIS DEL SECTOR

Teniendo en cuenta el objeto contractual, se consultó en la página del SECOP procesos en otras entidades, encontrando algunos procesos con objeto similar, que comparten algunas características y sirven como referencia para analizar el mercado.

AÑO	ENTIDAD	No. CONTRATO	OBJETO	CONTRATISTA	VALOR CONTRATO
2019	ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DE MEDIANA SEGURIDAD Y CARCELARIO LA MESA - INPEC	124-EPMSCLME-004-2019 PAPELERIA CET JETEE EDUCACIO	CONTRATAR EL SUMINISTRO DE TÓNER Y PAPELERÍA, PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LOS CUERPOS COLEGIADOS CONSEJO DE EVALUACIÓN Y TRATAMIENTO (CET), JUNTA DE EVALUACIÓN, TRABAJO ESTUDIO Y ENSEÑANZA (JETEE), DESARROLLO DE LOS PROGRAMAS PSICOSOCIALES Y LA ADQUISICION DE MATERIAL DIDACTICO E INSUMOS PARA EL PROGRAMA DE EDUCACIÓN FORMAL (ALFABETIZACIÓN, MODELO EDUCATIVO, PARA EL SISTEMA PENITENCIARIO Y CARCELARIO Y EDUCACIÓN SUPERIOR) DEL EPMSC LA MESA.	COMERCIALIZADORA GCG	$ 1.030.500
2019	ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DE MEDIANA SEGURIDAD DE RAMIRIQUI - INPEC	EPMS.RAM-MC-016/2019	COMPRAVENTA DE MATERIALES DE PAPELERIA Y OFICINA PARA LA IMPLEMENTACION Y DESARROLLO DEL SISTEMA INTEGRAL DE TRATAMIENTO PROGRESIVO PENITENCIARIO (JETEE, CET Y PROGRAMAS PSICOSOCIALES) DEL ESTABLECIMI	JB IMPORTADORA Y COMERCIALIZADORA SAS	$ 1.184.400
2020	EPC YOPAL - INPEC	EPC.YOP-MC-027-2020	CONTRATAR EL SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE PAPELERIA, UTILES DE OFICINA, Y TONER PARA EL NORMAL FUNCIONAMIENTO LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DEL ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO Y CARCELARIO DE YOPAL – INPEC	CIDESCOM	$3.044.400
2020	ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DE MEDIANA SEGURIDAD Y CARCELARIO DE MONIQUIRA-INPEC	109-MC-MOQ-008-2020	ELEMENTOS DE PAPELERIA PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LOS ÓRGANOS COLEGIADOS CONSEJO DE EVALUACIÓN Y TRATAMIENTO (CET), JUNTA DE EVALUACIÓN, TRABAJO, ESTUDIO Y ENSEÑANZA (JETEE) Y LOS PROGRAMAS PSICOSOCIALES CON FINES DE TRATAMIENTO PENITENCIARIO DE LA CARCEL Y	CENTRAL DE SUMINISTROS LTDA	$1.135.515

			PENITENCIARIA DE MEDIA SEGURIDAD DE MONIQUIRA - INPEC		
2021	EPMSC ARAUCA - INPEC	MIN-401-021-2021	COMPRA DE PAPELERIA, TINTAS Y ARTICULOS DE OFICINA PARA LAS AREAS ADMINISTRATIVAS DEL EPMSC ARAUCA	JDS COMERCIALIZADORA SAS	$4.058.800
2021	EPMSC SAN ANDRES INPEC	318-013-2021	COMPRA DE ELEMENTOS DE PAPELERIA, MATERIAL DIDACTICO E INSUMOS PARA EL PROGRAMA DE EDUCACION FORMAL; COMPRA DE PAPELERIA E INSUMOS DE OFICINA PARA LA IMPLEMENTACION Y DESARROLLO DEL SISTEMA INTEGRAL DE TRATAMIENTO PROGRESIVO PENITENCIARIO – JETEE, IMPLEMENTACION DEL CET Y DE LOS PROGRAMAS PSICOSOCIALES CON FINES DE TRATAMIENTO PENITENCIARIO DE LA POBLACIÓN PRIVADA DE LA LIBERTAD INTRA MURAL DEL ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DE MEDIANA SEGURIDAD Y CARCELARIO (EPMSC) DE SAN ANDRES ISLA".	MARIA ARACELI LEIVA PERILLA	$ 3.575.800
2021	EPMSC SAN ANDRES INPEC	318-002-2021	COMPRA DE ELEMENTOS DE ASEO EN GENERAL DEL ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DE MEDIANA SEGURIDAD EPMSC SAN ANDRES ISLAS	ZAMORA JIMENEZ LEONARDO	$ 5.912.941
2021	ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DE MEDIANA SEGURIDAD Y CARCELARIO DE ARAUCA - INPEC	MIN-401-021-2021	COMPRA DE PAPELERIA, TINTAS Y ARTICULOS DE OFICINA PARA LAS AREAS ADMINISTRATIVAS DEL EPMSC ARAUCA	JDS COMERCIALIZADORA SAS	$ 4.278.546,5
2021	EPMSC SAN ANDRES INPEC	318-013-2021	COMPRA DE ELEMENTOS DE PAPELERIA, MATERIAL DIDACTICO E INSUMOS PARA EL PROGRAMA DE EDUCACION FORMAL; COMPRA DE PAPELERIA E INSUMOS DE OFICINA PARA LA IMPLEMENTACION Y DESARROLLO DEL SISTEMA INTEGRAL D	YOJANA GARCIA	$ 5.000.000

7.3 ANALISIS DE MERCADO

Para estimar el presupuesto oficial, se solicitó cotización mediante correo electrónico y paginas a las siguientes empresas:

- **INVERSIONES DOGICA**
- **BALDER**
- **READYNET**
- **KIPCLIN**
- **MUNDIAL**

- LA GRAN PAPELERIA
- LA GRAN 12
- SUESCUM
- TODO ARTES
- EL RIO
- PANAMERICA
- LOS ALVAREZ
- ALKOSTO
- ÉXITO
- HOMECENTER
- INNOVA SUMINISTROS Y SOLUCIONES
- MAYBE
- SUMINISTROS NS14
- SUPRISA
- SEE
- SANNYE
- COMERCIALIZADORA TORRES
- ABASTECER
- ARIZBAL
- SUMINISTROS Y SOLUCIONES
- EL CID
- SOPORTE Y CONSTRUCCIONES
- FUNDACION ELIZA
- RODRIGAS SA
- SOLUCIONES INTELIGENTES
- PAPELERIA EL PINGÜINO
- MOR INDUSTRIAS
- CENTRAL DE SUMINISTROS
- PAPELERIA EL PUNTO
- LOGIC SERVICE
- JJTORRES VENTAS
- CANDERI GROUP
- SIOL LTDA

Teniendo en cuenta que 15 de las 38 empresas a las cuales se les solicito cotización respondieron, de acuerdo a la disponibilidad de artículos que tiene cada una de ellos y que se requieren los elementos de manera urgente y que dichas cotizaciones cumplen con las especificaciones técnicas requeridas por el EPMSC SONSON del INPEC, a continuación, se detallan los valores del estudio de mercado realizado, los cuales reflejan los precios para "CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y SUMINISTROS COMO: PAPELERÍA, ÚTILES DE ESCRITORIO Y OFICINA, ELEMENTOS DE ASEO Y LIMPIEZA, REPUESTOS FUNGIBLES, BOMBILLOS, CANDADOS, PARA GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO DE LAS ÁREAS ADMINISTRATIVAS, Y LA BUENA EJECUCION DE LOS PROYECTOS PRODUCTIVOS, ASI COMO ELEMENTOS DE PAPELERIA Y MATERIAL DIDACTICO, PARA EL USO DE LA POBLACION PRIVADA DE LA LIBERTAD EN LOS PROGRAMAS PSICOSOCIALES, EDUCACION FORMAL Y CONDICIONES EXCEPCIONALES, DEL EPMSC SONSON DEL INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO – INPEC, de acuerdo a la disponibilidad presupuestal. Se evidencian en el siguiente cuadro así:

LOTE 1: A-02-02-01-003-002 (250 Y 251) PASTA O PULPA, PAPEL Y PRODUCTOS DE PAPEL; IMPRESOS Y ARTÍCULOS RELACIONADOS; Fuente Nación, Recurso 10

PRODUCTO	ESPECIFICACIONES TECNICAS	CANT	READYNET	BALDER	DOGICA	VALOR Promedio Unitario
PAPEL OFICIO	Papel bond 75g oficio resma x 500 hojas	1	$ 20.714	$ 22.500	$ 19.800	$ 21.004
CARPETA LEGAJADORA	Carpetas plegada por la mitad con las perforaciones en la tapa frontal, procolcote de 320 g/m2 blanca, tamaño: 46.5 cm ancho y 37 cm de largo; ancho de las cubiertas 24.5 cm	1	$ -	$ 22.500	$ 12.500	$ 17.500
LIBRO ACTA	Libro de actas 400 folios oficio a rayas, sin índice, tapa dura	1	$ -	$ 22.500	$ 48.000	$ 35.250
LIBRO ACTA	Libro de actas 200 folios oficio a rayas, sin índice, tapa dura	1	$ 32.829	$ 33.000	$ 29.500	$ 31.776
LIBRO ACTA	Libro de actas 100 folios oficio a rayas, sin índice, tapa dura	1	$ 17.643	$ 20.700	$ 20.000	$ 19.447
PAPEL HIGIÉNICO	Papel Higiénico Jumbo blanco hoja sencilla. 550 m. Hoja sencilla que le brinda al usuario el grosor y la resistencia que necesita, sin romperse cuando lo dispensa o lo usa. Especificaciones: Rollo de 550m, Hoja Sencilla, Continuo, Color Blanco, paca x 4	1	$ -	$ 79.500	$ 112.500	$ 96.000
TOALLAS DE PAPEL	Toalla de papel para manos dobladas en Z, color natural, paquete x 150 toallas	1	$ -	$ 8.850	$ 22.000	$ 15.425
					TOTAL :	$ 236.402

LOTE 2: A-05-01-01-003-002 PASTA O PULPA, PAPEL Y PRODUCTOS DE PAPEL; IMPRESOS Y ARTÍCULOS RELACIONADOS – Papelería proyectos en general (expendio) Fuente Propios, Recurso 26

PRODUCTO	ESPECIFICACIONES TECNICAS	CANT	BALDER	DOGICA	VALOR Promedio Unitario
PAPEL HIGIÉNICO	Papel higiénico rollo triple hoja acolchado con aroma x 38 mt.	1	$ 2.700	$ 3.000	$ 2.850
TOALLAS DE PAPEL	Toalla de papel para manos dobladas en Z, color natural, paquete x 150 toallas	1	$ 8.850	$ 22.000	$ 15.425
PAPEL TERMICO	Rollo papel térmico para impresora EPSON TM-T20	1	$ 22.500	$ 8.200	$ 15.350
				TOTAL:	$ 33.625

LOTE 3: A-05-01-01-003-002 PASTA O PULPA, PAPEL Y PRODUCTOS DE PAPEL; IMPRESOS Y ARTÍCULOS RELACIONADOS – Papelería proyectos en general (Proyecto Arepas) Fuente Propios, Recurso 26

PRODUCTO	ESPECIFICACIONES TECNICAS	CANT	BALDER	DOGICA	VALOR Promedio Unitario
PAPEL HIGIÉNICO	Papel higiénico rollo triple hoja acolchado con aroma x 38 mt.	1	$ 2.700	$ 3.000	$ 2.850

TOALLAS DE PAPEL	Toalla de papel para manos dobladas en Z, color natural, paquete x 150 toallas	1	$ 8.850	$ 22.000	$ 15.425
				TOTAL:	$ 18.275

LOTE 4 A-02-02-01-003-005 (269 Y 270) OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS; FIBRAS ARTIFICIALES (O FIBRAS INDUSTRIALES HECHAS POR EL HOMBRE) Fuente Nación, Recurso 10

PRODUCTO	ESPECIFICACIONES TECNICAS	CANT	READYNET	BALDER	DOGICA	VALOR Promedio Unitario
SILICONA	Tarro de Silicona líquida de aplicación en frío por 250 ml	1	$ 13.571	$ 19.350	$ 18.000	$ 16.973
					TOTAL:	$ 16.973

PRODUCTO	ESPECIFICACIONES TECNICAS	CANT	READYNET	BALDER	KIPCLIN	DOGICA	VALOR Promedio Unitario
LAVAPLATOS	Crema Lavaplatos con glicerina de 500 gr. composición Tensoactivos 15% min, carbonatos, glicerina, silicatos, colorantes, fosforo 1% max.	1	$ -	$ 4.950	$ -	$ 8.800	$ 6.875
SHAMPOO	Shampoo con cera auto brillante, composición química: agua, colorante amarillo, fragancia limón, isotiazolinonas, hidróxido de sodio, acido sulfonico, colorante verde, polidimetisiloxano aminofuncional y carboximeticelulosa. de 500 ml.	1	$ 25.571	$ 21.000	$ -	$ 36.000	$ 27.523
CERA	Cera enriquecida con color, composición química: Hidrocarburos alifáticos, aglutinantes, ácidos grasos, ceras vegetales, siliconas, pigmento orgánico, preservantes y agua. envase de 1000 ml.	1	$ 37.000	$ 27.000	$ -	$ 155.000	$ 32.000
ADITIVO	Aditivo lavaparabrisas, composición química: Monoxido de di-hidrogeno, acido 2-acetico, 2.2 dimetil-1.3 dioxalan-4-metanol, etanol, 5-cloro-2-metl-4-isotiazolina-3-ona y 2-metil-4isotiazolina-3-ona, 2-etilo hexano, N-Alquil dimetil bencil cloruro de amonio 0.056%, dialquil dimetil clorurode amonio 0,0440%, fragancia fresh sea y colorante azul,	1	$ 13.571	$ 15.000	$ -	$ 11.000	$ 13.190
LIMPIADORES	LIMPIA TAPICERIA ESPUMA de 500 ml- : Composición: Agua, Tenso activos Aniónicos Preservantes, Glicoles y Fragancias.	1	$ 35.571	$ 28.350	$ -	$ 30.000	$ 31.307
LIMPIADORES	LIMPIADOR RENOVADOR DE LLANTAS. composición química: preservantes, silicona, agua, envase de 500 ml. En Spray	1	$ 25.571	$ 24.750	$ -	$ 26.000	$ 25.440
AMBIENTADOR	Aromatizante de ambiente en gel para carro. composición: fragancia, silica,	1	$ 17.000	$ 27.000	$ -	$ 32.000	$ 25.333

	inhibidor UV, emulsificante, colorante. paquete por 2 repuestos universal.						
DETERGENTE	**Bolsa de 1000 gr;** Detergente aglomerado blanco, de aspecto homogéneo. Densidad aparente: 0.75 g/ml. Producto perfumado. pH al 1%: 12.0 ± 0.5. Alta solubilidad: 200 g/litro en agua fría. Incorpora tensoactivos no iónicos de alta eficacia y jabones solubles a bajas temperaturas, que le proporcionan un alto rendimiento en todas las condiciones posibles de lavado	1	$ -	$ 10.500	$ 4.350	$ 11.000	$ 8.616
DESINFECTANTE DE USO DOMESTICO	Blanqueador en garrafa con volumen de 2000 cm3, con fragancia; **compuesto de** Agua, Hipoclorito de Sodio, Agentes secuestrantes, con o sin Fragancia Limón Ingrediente activo: Hipoclorito de Sodio 13 % P/V	1	$ -	$ 5.250	$ 6.400	$ 11.000	$ 7.550
DESINFECTANTE	Germicida cuaternario de 5 generacion, Mezcla de amonios cuaternarios de quinta generación, superiores (en su actividad germicida y bactericida) a las generaciones anteriores. Es un producto de baja espuma con agradable aroma y alto poder de limpieza. Utilizar en pisos, paredes, baños, barandas, vivienda, industria, instituciones, hospitales, clínicas, etc. presentación x 3,75 litros	1	$ -	$ 43.500	$ 35.700	$ 30.000	$ 36.400
						TOTAL:	**$ 214.234**

Nota. No se tuvo en cuenta el valor cotizado para el ítem CERA por el proveedor DOGICA, dado que está muy encima del valor promedio del mercado.

LOTE 5 A-02-02-01-003-006 (285 Y 286) PRODUCTOS DE CAUCHO Y PLÁSTICO Fuente Nación, Recurso 10

PRODUCTO	ESPECIFICACIONES TECNICAS	CANT	READYNET	BALDER	DOGICA	VALOR Promedio Unitario
CINTA TRANSPARENTE	Cinta ancha de empaque o embalaje transparente de 48 mm x 200 mts.	1	$ 13.929	$ 12.750	$ 17.000	$ 14.559
CINTA DE ENMASCARAR	Cinta de enmascarar de 24mm x 40 metros	1	$ 5.069	$ 4.350	$ 11.700	$ 7.039
					TOTAL:	**$ 21.598**

LOTE 6 A-02-02-01-003-008 (299 Y 300) OTROS BIENES TRANSPORTABLES N.C.P. Fuente Nación, Recurso 10

PRODUCTO	ESPECIFICACIONES TECNICAS	CANT	READYNET	BALDER	DOGICA	VALOR Promedio Unitario
BOLÍGRAFO	Bolígrafo triangular súper suave mina 0.7 mm ultra gel. Caja x 12	1	$ 8.829	$ 6.750	$ 17.000	$ 10.859
BOLIGRAFO	Bolígrafo metálico de tinta liquida	1	$ 10.714	$ 9.000	$ 10.000	$ 9.904

SHARPIE	Caja x 6 marcadores Sharpie de diferentes colores surtidos, punta biselada	1	$ 13.800	$ 49.200	$ 25.500	$ 29.500
SHARPIE	Caja x 12 unidades Sharpie **NEGRO** permanente, punta fina	1	$ 37.371	$ 49.500	$ 53.000	$ 46.623
MARCADORES	Caja x 12 unidades, marcador borrable para tablero acrílico, varios colores	1	$ 24.857	$ 37.350	$ 32.800	$ 31.669
MARCADORES	Caja x 12 unidades, marcador borrable para tablero acrílico, color negro	1	$ 24.857	$ 31.500	$ 32.800	$ 29.719
LÁPIZ BORRADOR	Borrador de tinta con escobilla	1	$ 8.883	$ 9.000	$ 12.500	$ 10.127
LAPIZ	Caja x 12 unidades, lápiz triangular HB No. 2	1	$ 5.743	$ 5.700	$ 13.000	$ 8.147
BORRADOR	Borrador en madera y fieltro para limpiar la superficie de los tableros acrilicos sin rayarlos.	1	$ 3.224	$ 3.000	$ 11.000	$ 5.741
TONER	Tóner impresora laser 85ª remanufacturado (HP LaserJet P1102w)	1	$ 57.413	$ 97.500	$ 350.000	$ 77.456
TONER	Tóner impresor multifuncional remanufacturado LaserJet Managed MFP M630m	1	$ 108.571	$ -	$ 600.000	$ 108.571
PAÑO DE MICROFIBRA	Toallas ultra suaves de microfibra de 40,6 x40,6 cm, paquete x 24, gruesas, color amarillo	1	$ 142.857	$ 135.000	$ 78.000	$ 118.619
					TOTAL:	**$ 486.935**

Nota. No se tuvo en cuenta el valor cotizado para el ítem TONER por el proveedor DOGICA, dado que está muy encima del valor promedio del mercado.

LOTE 7 A-02-02-01-004-002 (309, 309, 310 y 311) PRODUCTOS METÁLICOS ELABORADOS (EXCEPTO MAQUINARIA Y EQUIPO) Fuente Nación, Recurso 10

PRODUCTO	ESPECIFICACIONES TECNICAS	CANT	READYNET	BALDER	DOGICA	VALOR Promedio Unitario
CANDADO ALEMÁN 800	Ref. 870 Gancho en acero endurecido - Doble bloqueo - Anti-segueta - Retiene la llave cuando el candado está abierto. Ancho de la carcasa 66 mm, altura carcasa 50 mm, diámetro del gancho 30 mm, espacio libre del arco 34 mm, altura total 96 mm	1	$ 125.857	$ 112.500	$ 120.000	$ 119.452
BANDEJA ORGANIZADORA DE ESCRITORIO	Bandeja organizadora de escritorio, metálica de malla por 3 puestos, negra	1	$ 69.700	$ 105.000	$ 52.000	$ 75.566
					TOTAL:	**$ 195.018**

PRODUCTO	ESPECIFICACIONES TECNICAS	CANT	READYNET	BALDER	DOGICA	VALOR Promedio Unitario
GRAPAS COSEDORA	Grapa estándar galvanizadas x 5000 unidades	1	$ 3.514	$ 3.750	$ 9.200	$ 5.488
CHINCHES	chinchón cristal de 9 mm, paq. x 40 unidades	1	$ 4.200	$ 4.200	$ 5.000	$ 4.466
					TOTAL:	**$ 9.954**

LOTE 8: A-02-02-01-004-005 (323 y 324) MAQUINARIA DE OFICINA, CONTABILIDAD E INFORMÁTICA Fuente

Nación, Recurso 10

PRODUCTO	ESPECIFICACIONES TECNICAS	CANT	READYNET	BALDER	DOGICA	VALOR Promedio Unitario
MOUSE	Mouse vertical ergonómico, alámbrico puerto USB	1	$ 21.286	$ 49.500	$ 50.000	$ 40.262
					TOTAL:	$ 40.262

LOTE 9: A-02-02-01-004-006 (328 y 330) MAQUINARIA Y APARATOS ELÉCTRICOS Fuente Nación, Recurso 10

PRODUCTO	ESPECIFICACIONES TECNICAS	CANT	BALDER	DOGICA	VALOR Promedio Unitario
LED TOLEDO A55 - A60	Bombilla LED en formato bulbo para iluminación doméstica, su tecnología y diseño proporciona una mejor iluminación interior. Ahorra hasta el 90% de energía comparado con bombillas incandescentes. Potencia 9W, Base E27, Vida Útil 15.000h, ángulo de apertura 270ª	1	$ 52.500	$ 22.000	$ 37.250
LAMPARA LED	Lámpara LED de alta potencia y alto flujo, su tecnología y diseño brinda una distribución uniforme de luz. Bajo consumo, ahorra hasta el 80% de energía comparado con los bombillos incandescentes y compactos ahorradores de flujo similar. CARACTERÍSTICAS Diseño robusto Tecnología de chip LED SMD No genera radiación UV. Chasis Acabado blanco, IRC 80, IP20, Tipo de Distribución directo simétrico. Potencia 20W, Base E27, Vida Útil 25.000h	1	$ 49.500	$ 35.000	$ 42.250
LAMPARA LED	Lámpara LED de alta potencia y alto flujo, su tecnología y diseño brinda una distribución uniforme de luz. Bajo consumo, ahorra hasta el 80% de energía comparado con los bombillos incandescentes y compactos ahorradores de flujo similar; CARACTERÍSTICAS Diseño robusto Tecnología de chip LED SMD No genera radiación UV; Chasis Acabado blanco, IRC 80, IP20, Tipo de Distribución directo simétrico. Potencia 30W, Base E27, Vida Util 25.000h.	1	$ 51.000	$ 55.000	$ 53.000
BOMBILLA LED	Bombilla LED enciende por interrupción de corriente eléctrica, en formato bulbo para iluminación doméstica, su tecnología y diseño proporciona una mejor iluminación interior. Ahorra hasta el 90% de energía comparado con bombillas incandescentes, enciende y apaga con el interruptor ya sea en operación normal o en modo de emergencia, modo de emergencia mínimo 3 horas, tiempo de carga (5 horas); Chasis	1	$ 44.850	$ 8.900	$ 44.850

	Acabado blanco, IRC 70, IP20, Tipo de Distribución directo simétrico; Potencia 9W, Base E27, Vida Útil 15.000h, Color luz blanca, flujo luminoso 500 Lm.				
REGULADOR	Regulador estabilizador de voltaje de 1000va	1	$ 142.500	$ 114.400	$ 128.450
				TOTAL:	**$ 305.800**

Nota. No se tuvo en cuenta el valor cotizado para el ítem BOMNILLA LED por el proveedor DOGICA, dado que está muy debajo del valor promedio del mercado.

LOTE 10: A-03-03-01-017 –ADQUISICION MATERIAL DIDACTICO E INSUMOS PROGRAMA EDUCACION FORMAL Fuente Nación, Recurso 10

PRODUCTO	ESPECIFICACIONES TECNICAS	CANT	MUNDIAL	LA GRAN PAPELERIA	LA GRAN 12	SUESCUN	TODO EN ARTES	VALOR Promedio Unitario
TINTA	para recargar marcador borrable negro De 30 a 35 ml	1	$ 8.950		$ 9.375	$ 13.000	$ -	$ 10.441
TINTA	para recargar marcador borrable rojo De 30 a 35 ml	1	$ 8.950		$ 9.375	$ 13.000	$ -	$ 10.441
TINTA	para recargar marcador borrable azul De 30 a 35 ml	1	$ 8.950		$ 9.375	$ 13.000	$ -	$ 10.441
TINTA	para recargar marcador borrable verde De 30 a 35 ml	1	$ 8.950		$ 9.375	$ 13.000	$ -	$ 10.441
MARCADOR PARA PIZARRÓN	borrable recargable color negro	1	$ 2.900	$ 3.500	$ 2.600	$ 3.500	$ -	$ 3.125
MARCADOR PARA PIZARRÓN	borrable recargable color rojo	1	$ 2.900	$ 3.500	$ 2.600	$ 4.000	$ -	$ 3.250
MARCADOR PARA PIZARRÓN	borrable recargable color azul	1	$ 2.900	$ 3.500	$ 2.600	$ 4.000	$ -	$ 3.250
MARCADOR	permanente color negro grueso	1	$ 2.100	$ 1.500	$ 1.470	$ 1.500	$ -	$ 1.642
MARCADOR	permanente color rojo grueso	1	$ 2.100	$ 1.500	$ 1.470	$ 1.500	$ -	$ 1.642
MARCADOR	permanente color azul grueso	1	$ 2.100	$ 1.500	$ 1.470	$ 1.500	$ -	$ 1.642
MARCADOR	permanente color verde grueso	1	$ 2.100	$ 1.500	$ 1.470	$ 1.500	$ -	$ 1.642
MARCADOR	metalizado x 10 und	1	$ 25.500	$ 20.000	$ 24.600	$ 18.000	$ 26.500	$ 22.920
COLORES	Caja x 36 unidades; mina resistente de 0.4 mm	1	$ 44.900	$ -	$ 49.800	$ 36.000	$ 50.700	$ 45.350
COLORES	Caja x 24 unidades; mina resistente de 0.4 mm	1	$ 30.900	$ 34.000	$ 42.500	$ 22.500	$ 34.800	$ 32.940
COLORES	Caja x 12 unidades; mina resistente de 0.4 mm	1	$ 15.900	$ -	$ 15.500	$ 12.000	$ -	$ 14.466
RESALTADOR	azul	1	$ 2.900	$ -	$ 2.550	$ 2.000	$ -	$ 2.483
RESALTADOR	verde	1	$ 2.900	$ 2.000	$ 2.550	$ 2.000	$ -	$ 2.362

RESALTADOR	fucsia	1	$ 2.900	$ 2.000	$ 2.550	$ 2.000	$ -	$ 2.362
RESALTADORES	amarillo	1	$ 2.900	$ 2.000	$ 2.550	$ 2.000	$ -	$ 2.362
RESALTADORES	naranja	1	$ 2.900	$ 2.000	$ 2.550	$ 2.000	$ -	$ 2.362
RESALTADOR	pastel x 6	1	$ 16.900	$ 13.000	$ 11.800	$ 13.000	$ 14.000	$ 13.740
RESALTADOR	pastel x 10	1	$ 24.900	$ 20.000	$ 16.550	$ 17.000	$ 19.501	$ 19.590
BOLÍGRAFO	semi gel 0,7 caja X 12	1	$ 7.800	$ 7.500	$ 7.380	$ 6.500	$ -	$ 7.295
BOLÍGRAFO	semi gel 0,7 retractil x 12	1	$ 11.000	$ 8.500	$ 19.500	$ 9.000	$ -	$ 12.000
LÁPIZ	MIRADO #2 X 12	1	$ 11.800	$ 10.000	$ 11.400	$ 5.400	$ 16.300	$ 10.980
TEMPERAS	Colores primarios 25 ml x 6	1	$ 3.500	$ 4.500	$ 3.500	$ 3.500	$ 9.800	$ 4.960
TEMPERAS	colores pastel 25 ml x 6	1	$ -	$ 5.500	$ 3.000	$ 5.000	$ -	$ 4.500
SILICONA LIQUIDA	Tarro x 250 ml	1	$ 10.080	$ -	$ 13.200	$ 9.200	$ -	$ 10.826
PEGANTE LIQUIDO	Tarro 1,000 gm - 1k	1	$ 12.900	$ -	$ 14.000	$ 12.000	$ -	$ 12.966
TIJERAS	6,5	1	$ 4.900	$ 5.000	$ -	$ 5.500	$ -	$ 5.133
TIJERAS	punta de roma	1	$ 1.400	$ 1.500	$ 1.250	$ 1.200	$ -	$ 1.337
REGLA	30 cm	1	$ 1.900	$ -	$ 1.500	$ 450	$ 1.601	$ 1.362
BLOCK	iris carta diferentes colores	1	$ 4.500	$ -	$ 4.000	$ 2.500	$ -	$ 3.666
BLOCK	iris oficio diferentes colores	1	$ -	$ -	$ 4.373	$ 4.000	$ -	$ 4.186
BLOCK	carta rayas	1	$ 3.900	$ -	$ 3.500	$ 3.500	$ -	$ 3.633
BLOCK	carta cuadros	1	$ 3.900	$ -	$ 3.500	$ 4.000	$ -	$ 3.800
BLOCK	oficio rayas	1	$ 4.900	$ -	$ 3.000	$ -	$ -	$ 3.950
BLOCK	oficio cuadros	1	$ -	$ -	$ 4.200	$ -	$ -	$ 4.200
PAPEL CARTA	opalina blanca x 50	1	$ -	$ 12.500	$ 10.500	$ -	$ -	$ 11.500
PAPEL FOAMI	carta x 10	1	$ 5.000	$ -	$ 15.000	$ 5.000	$ -	$ 8.333
CONTAC	trasprente x 3 m	1	$ 18.000	$ -	$ 14.730	$ 15.410	$ 16.551	$ 16.172
TAJALAPIZ	clasico x 24	1	$ 22.800	$ 14.400	$ 7.200	$ 6.500	$ -	$ 12.725
BORRADOR	miga d pan X 30 (NEGRO)	1	$ 33.000	$ 45.000	$ 45.000	$ 16.000	$ -	$ 34.750
PAPEL OFICIO	papel bond 75g resma x 500 hojas	1	$ 21.000	$ 16.000	$ 17.990	$ 18.300	$ 24.900	$ 19.638
PAPEL OFICIO	papel bond 75g resma x 500 hojas ecológico Natural	1	$ 18.500	$ -	$ -	$ 16.000	$ -	$ 17.250
PERFORADORA	1 hueco metalica	1	$ 3.900	$ -	$ 4.200	$ 4.000	$ -	$ 4.033
CUADERNO	cosido 100 hojas hombre rayado	1	$ 3.500	$ -	$ 3.600	$ 2.100	$ -	$ 3.066
CUADERNO	cosido 100 hojas hombre cuadros	1	$ 3.500	$ -	$ 3.600	$ 2.500	$ -	$ 3.200
CINTA	Transparente 200 MT X 48	1	$ 14.640	$ 17.000	$ 13.200	$ 14.000	$ -	$ 14.710
CARTULINA	color plano negro ⅛ x 10	1	$ 4.500	$ -	$ 5.500	$ 2.000	$ -	$ 4.000
CARTULINA	pliego colores surtidos planos x 10	1	$ -	$ -	$ 16.500	$ 10.000	$ -	$ 13.250
LIBRO PASATIEMPOS ADULTOS	sopa de letras entre 90 y 110 paginas	1	$ -	$ -	$ 2.200	$ 2.300	$ -	$ 2.250

FOLDER	carpeta folder colgante varilla metálica café o azul	1	$ 2.200	$ -	$ 2.900	$ 1.800	$ -	$ 2.300
PINTURA	ACRILICA 60CM AZUL PRIMARIO	1	$ -	$ 3.000	$ -	$ 3.000	$ 3.100	$ 3.033
PINTURA	ACRILICA NEGRO 60CM	1	$ -	$ 3.000	$ -	$ 3.000	$ 3.100	$ 3.033
PINTURA	ACRILICA 60CM PLATA	1	$ -	$ -	$ -	$ 9.500	$ 9.500	$ 9.500
PINTURA	ACRILICA 60CM ORO	1	$ -	$ 3.000	$ -	$ 7.500	$ 8.200	$ 6.233
PINTURA	ACRILICA ROJO PRIMARIO 60CM	1	$ -	$ 3.000	$ -	$ 3.000	$ 3.100	$ 3.033
PINTURA	ACRILICA AMARILLO SOL 60CM	1	$ -	$ 3.000	$ -	$ 3.000	$ 3.100	$ 3.033
PINTURA	ACRILICA 60CM FUSCIA FLORAL	1	$ -	$ -	$ -	$ 2.700	$ 3.100	$ 2.900
PINTURA	ACRILICA CTE 60CM BLANCO	1	$ -	$ 3.000	$ -	$ 3.000	$ 3.100	$ 3.033
PINTURA	ACRILICA ROJO TEJA 60CM	1	$ -	$ -	$ -	$ 3.000	$ 3.100	$ 3.050
PINTURA	ACRILICA 60CM VERDE MANZANA	1	$ -	$ -	$ -	$ 3.000	$ 3.100	$ 3.050
PINTURA	ACRILICA PIEL 60CM	1	$ -	$ 3.000	$ -	$ 3.000	$ 3.100	$ 3.033
PINTURA	ACRILICA MORADO 60CM	1	$ -	$ 3.000	$ -	$ 2.700	$ 3.100	$ 2.933
PINTURA	ACRILICA NARANJA CLARO 60CM	1	$ -	$ 3.000	$ -	$ 3.000	$ 3.100	$ 3.033
PINTURA	ACRILICA ROSADO 60CM	1	$ -	$ 3.000	$ -	$ 3.000	$ 3.100	$ 3.033
PINTURA	ACRILICA 60CM MAGENTA	1	$ -	$ 3.000	$ -	$ 4.500	$ 4.299	$ 3.933
PINTURA	ACRILICA FLOURECENTE NARANJA 60CM	1	$ -	$ -	$ -	$ 5.000	$ 5.300	$ 5.150
PINTURA	ACRILICA FLOURECENTE VERDE 60CM	1	$ -	$ -	$ -	$ 5.000	$ 5.300	$ 5.150
PINTURA	ACRILICA 60CM GRIS	1	$ -	$ 3.000	$ -	$ 3.000	$ 3.100	$ 3.033
PINTURA	ACRILICA 60CM AZUL BEBE	1	$ -	$ 3.000	$ -	$ 3.000	$ 3.100	$ 3.033
PINTURA	ACRILICA VERDE LIMON 60CM	1	$ -	$ 3.000	$ -	$ 2.700	$ 3.100	$ 2.933
PINTURA	ACRILICA LILA 60CM	1	$ -	$ 3.000	$ -	$ 3.000	$ 3.100	$ 3.033
PRODUCTO	**ESPECIFICACIONES TECNICAS**	**CANT**	**READYNET**	**BALDER**	**DOGICA**	**XXX**	**XXX**	**VALOR Promedio Unitario**
SHARPIE	Caja x 6 marcadores Sharpie de diferentes colores surtidos, punta biselada	1	$ 8.829	$ 6.750	$ 17.000	$ -	$ -	$ 10.859
SHARPIE	Caja x 12 unidades Sharpie NEGRO permanente, punta fina	1	$ 10.714	$ 9.000	$ 10.000	$ -	$ -	$ 9.904

BORRADOR	Borrador en madera y fieltro para limpiar la superficie de los tableros acrilicos sin rayarlos.	1	$ 3.224	$ 3.000	$ 11.000	$ -	$ -	$ 5.741
TÓNER	Tóner impresora laser 85ª remanufacturado (HP LaserJet P1102w)	1	$ 57.413	$ 97.500	$ 350.000	$ -	$ -	$ 77.456
TÓNER	Tóner impresor multifuncional remanufacturado LaserJet Managed MFP M630m	1	$ 108.571	$ -	$ 600.000	$ -	$ -	$ 108.571
PAÑO DE MICROFIBRA	Toallas ultra suaves de microfibra de 40,6 x40,6 cm, paquete x 24, gruesas, color amarillo	1	$ 142.857	$ 135.000	$ 78.000	$ -	$ -	$ 118.619
PERFORADORA	Perforadora semiindustrial de 2 huecos capacidad 100 hojas	1	$ 121.429	$ 99.000	$ 250.000	$ -	$ -	$ 156.809
PERFORADORA	Perforadora semiindustrial de 2 huecos capacidad 30 hojas	1	$ 57.971	$ 30.000	$ 42.525	$ -	$ -	$ 43.498
GRAPADORA	Grapadora ecológica sin grapas para coser hasta 5 hoja , abrochadora de papel	1	$ 152.714	$ -	$ 92.000	$ -	$ -	$ 122.357
MOUSE	Mouse vertical ergonómico, alámbrico puerto USB	1	$ 21.286	$ 49.500	$ 50.000	$ -	$ -	$ 40.262
MOUSE	Mouse vertical ergonómico, inalámbrico	1	$ 40.714	$ 60.000	$ 45.000	$ -	$ -	$ 48.571
TECLADO	Teclado español, puerto USB, con diseño ergonómico, negro	1	$ 39.100	$ 67.500	$ 67.400	$ -	$ -	$ 58.000
UPS	UPS interactiva de 1200va sistema alimentación initerrumpida de 6 salidas; potencia aparente nominal de salida 800 va; potencia nominal de salida 400w; corriente nominal de salida amperios 3.5amp, batería 12-7 amp.; entrada 115 vac.60hz, salida 115va 60hz	1	$ -	$ 517.500	$ 283.000	$ -	$ -	$ 400.250
REGULADOR	Regulador estabilizador de voltaje de 1000va	1	$ -	$ 142.500	$ 114.400	$ -	$ -	$ 128.450
CABLE HDMI	Cable HDMI 2.1 8k de 1 metros	1	$ 57.143	$ 30.000	$ 78.300	$ -	$ -	$ 55.147

CABLE HDMI	Cable HDMI 2.1 8k de 3 metros	1	$ 117.143	$ 60.000	$ 109.000	$ -	$ -	$ 95.381
CABLE HDMI	Cable HDMI 2.1 8k de 5 metros	1	$ 202.857	$ 90.000	$ 215.000	$ -	$ -	$ 169.285
PRODUCTO	**ESPECIFICACIONES TECNICAS**	**CANT**	**EL RIO**	**PANAMERICANA**	**LOS ALVAREZ**	**XXX**	**XXX**	**VALOR Promedio Unitario**
TABLERO	Corcho 45*60	1	$ 40.000	$ 42.700	$ 53.600	$ -	$ -	$ 45.433
TABLERO	Corcho 60*90	1	$ 59.800	$ 74.700	$ 80.000	$ -	$ -	$ 71.500
TABLERO	Corcho 90*120	1	$ 140.000	$ 189.900	$ 170.900	$ -	$ -	$ 166.933
PRODUCTO	**ESPECIFICACIONES TECNICAS**	**CANT**	**ALKOSTO**	**ÉXITO**	**HOMECENTER**	**XXX**	**XXX**	**VALOR Promedio Unitario**
DISCO EXTRAÍBLE	1 tera	1	$ 399.900	$ 279.000	$ -	$ -	$ -	$ 339.450
VIDEO BEAM	1080P LED HDMI, VGA alto contraste	1	$ -	$ 550.000	$ 519.900	$ -	$ -	$ 534.950
							TOTAL $	**$ 3.366.486**

Nota. No se tuvo en cuenta el valor cotizado para el ítem TONER por el proveedor DOGICA, dado que está muy encima del valor promedio del mercado.

LOTE 11: A-02-02-01-003-002 (353) - CALIDAD VIDA - PROGRAMAS SICOSOCIALES - PRESERVACION VIDA
Fuente Propios, Recurso 26 Caja Especial (Fondo Rehabilitación)

PRODUCTO	ESPECIFICACIONES TECNICAS	CANT	SUESCUN	LA GRAN 12	MUNDIAL	DEL RIO	LOS ALVAREZ	VALOR Promedio Unitario
PAPEL OFICIO	papel bond 75g resma x 500 hojas	1	$ 18.300	$ 17.990	$ 21.000	$ 19.500	$ 19.200	$ 19.198
PAPEL OFICIO	papel bond 75g resma x 500 hojas ecológico Natural	1	$ 16.000	$ -	$ 18.500	$ -	$ -	$ 17.250
PAPEL CARTA	opalina blanca x 50	1	$ -	$ 10.500	$ -	$ -	$ 14.800	$ 12.650
CARTULINA	color plano negro ⅛ x 10	1	$ 2.000	$ 5.500	$ 4.500	$ 2.250	$ -	$ 3.562
CARTULINA	pliego colores surtidos planos x 10	1	$ 10.000	$ 16.500	$ -	$ 18.000	$ -	$ 14.833
PAPEL	celofán diferentes colores x 25	1	$ 15.000	$ 15.975	$ -	$ -	$ 4.500	$ 11.825
FOLDER	carpeta folder colgante varilla metálica café o azul	1	$ 1.800	$ 2.900	$ 2.000	$ 1.600	$ 1.600	$ 1.980
PAPEL	carbón x 100 hojas tamaño carta	1	$ 60.000	$ 15.000	$ 64.800	$ 54.000	$ 48.600	$ 48.480
LIBRO	diccionario básico español	1	$ 3.500	$ 7.500	$ 6.000	$ -	$ 3.700	$ 5.175
CUADERNO	cosido 100 hojas hombre rayado	1	$ 2.100	$ 3.600	$ 3.500	$ -	$ -	$ 3.0666
CUADERNO	cosido 100 hojas hombre cuadros	1	$ 2.500	$ 3.600	$ 3.500	$ -	$ -	$ 3.200
BLOCK	iris carta diferentes colores	1	$ 5.370	$ 4.000	$ 4.500	$ 5.500	$ 3.500	$ 4.574
BLOCK	iris oficio diferentes colores	1	$ 4.000	$ 4.373	$ -	$ 6.000	$ 6.200	$ 5.143
BLOCK	carta rayas	1	$ 3.500	$ 3.500	$ 3.900	$ 3.400	$ 3.700	$ 3.600
BLOCK	carta cuadros	1	$ 4.000	$ 3.500	$ 3.900	$ 3.400	$ 3.700	$ 3.700
BLOCK	oficio rayas	1	$ 4.000	$ 3.000	$ 4.900	$ 3.950	$ 4.300	$ 4.030
BLOCK	oficio cuadros	1	$ 5.000	$ 4.200	$ -	$ -	$ 4.300	$ 4.500
							TOTAL $	**$ 166.766**

LOTE 12 A-03-03-01-017 ATENCION Y REHABILITACION RECLUSO - CONDICIONES EXCEPCIONALES. Fuente Nación, Recurso 10

PRODUCTO	ESPECIFICACIONES TECNICAS	CANT	EL RIO	PANAMERICANA	LOS ALVAREZ	LA GRAN 12	VALOR Promedio Unitario
TABLERO	Corcho 45*60	1	$ 40.000	$ 42.700	$ 53.600	$ -	$ 45.433
TABLERO	Corcho 60*90	1	$ 59.800	$ 74.700	$ 80.000	$ -	$ 71.500
TABLERO	Corcho 90*120	1	$ 140.000	$ 189.900	$ 170.900	$ -	$ 166.933
LIBRO PASATIEMPOS ADULTOS	sopa de letras entre 90 y 110 paginas	1	$ 1.700	$ -	$ -	$ 2.300	$ 2.000
						TOTAL $	**$ 285.866**

8. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO

De acuerdo al resultado obtenido en el estudio de mercado realizado, para "CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y SUMINISTROS COMO: PAPELERÍA, ÚTILES DE ESCRITORIO Y OFICINA, ELEMENTOS DE ASEO Y LIMPIEZA, REPUESTOS FUNGIBLES, BOMBILLOS, CANDADOS, PARA GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO DE LAS ÁREAS ADMINISTRATIVAS, Y LA BUENA EJECUCION DE LOS PROYECTOS PRODUCTIVOS, ASI COMO ELEMENTOS DE PAPELERIA Y MATERIAL DIDACTICO, PARA EL USO DE LA POBLACION PRIVADA DE LA LIBERTAD EN LOS PROGRAMAS PSICOSOCIALES, EDUCACION FORMAL Y CONDICIONES EXCEPCIONALES, DEL EPMSC SONSON DEL INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO – INPEC El valor del contrato se estima teniendo en cuenta el valor total de las asignaciones realizadas para cada lote, obteniendo como resultado los siguientes Valores:

LOTE 1 A-02-02-01-003-002 "PASTA O PULPA, PAPEL Y PRODUCTOS DE PAPEL; IMPRESOS Y ARTÍCULOS RELACIONADOS" Nación. Recurso 10, será hasta por la suma de **QUINIENTOS MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS (500.892) MCTE**

LOTE 2 A-05-01-01-003-002 "PASTA O PULPA, PAPEL Y PRODUCTOS DE PAPEL; IMPRESOS Y ARTÍCULOS RELACIONADOS – PROYECTO PRODUCTIVO EXPENDIO" Propios. Recurso 26., será hasta por la suma de **DOSCIENTOS CUARENTA MIL PESOS (240.000) MCTE**

LOTE 3 A-05-01-01-003-002 "PASTA O PULPA, PAPEL Y PRODUCTOS DE PAPEL; IMPRESOS Y ARTÍCULOS RELACIONADOS – PROYECTO PRODUCTIVO AREPAS" Propios. Recurso 26., será hasta por la suma de **CINCUENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS PESOS (57.600) MCTE**

LOTE 4 A-02-02-01-003-005 "OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS; FIBRAS ARTIFICIALES (O FIBRAS INDUSTRIALES HECHAS POR EL HOMBRE)" Nación. Recurso 10, será hasta por la suma de **DOS MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL CIENTO TREINTA PESOS ($ 2.944.130) MCTE**

LOTE 5 A-02-02-01-003-006 "PRODUCTOS DE CAUCHO Y PLÁSTICO" Nación. Recurso 10, será hasta por la suma de **VEINTIDOS MIL DOSCIENTOS SESENTA Y DOS PESOS ($ 22.262) MCTE**

LOTE 6 A-02-02-01-003-008 "PRODUCTOS METÁLICOS ELABORADOS (EXCEPTO MAQUINARIA Y EQUIPO)" Nación. Recurso 10, será hasta por la suma de **SEISCIENTOS DOCE MIL DOSCIENTOS UN PESOS ($ 612.201) MCTE**

LOTE 7 A-02-02-01-004-002 "PRODUCTOS METÁLICOS ELABORADOS (EXCEPTO MAQUINARIA Y EQUIPO)" Nación. Recurso 10, será hasta por la suma de **SEISCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS DIECISEIS PESOS ($ 664.516) MCTE**

LOTE 8 A-02-02-01-004-005 "MAQUINARIA DE OFICINA, CONTABILIDAD E INFORMÁTICA" Nación. Recurso 10, será hasta por la suma de **CINCUENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS ($ 55.655) MCTE**

LOTE 9 A-02-02-01-004-006 "MAQUINARIA Y APARATOS ELÉCTRICOS" Nación. Recurso 10, será hasta por la suma de **QUINIENTOS TREINTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS VEINTICUATRO PESOS ($ 537.624) MCTE**

LOTE 10 A-03-03-01-017 "ADQUISICION MATERIAL DIDACTICO E INSUMOS PROGRAMA EDUCACION FORMAL" Nación. Recurso 10, será hasta por la suma de **SEIS MILLONES DE PESOS ($ 6.000.000) MCTE**

LOTE 11 A-02-02-01-003-002 "CALIDAD VIDA - PROGRAMAS SICOSOCIALES - PRESERVACION VIDA" Propios. Recurso 26 Caja Especial – Fondo Rehabilitación, será hasta por la suma de **UN MILLON SEISCIENTOS MIL PESOS ($ 1.600.000) MCTE**

LOTE 12 A-03-03-01-017 "ATENCION Y REHABILITACION RECLUSO - CONDICIONES EXCEPCIONALES" Nación. Recurso 10, será hasta por la suma de **TRESCIENTOS MIL PESOS ($ 300.000) MCTE**

El valor del contrato se estima teniendo en cuenta los valores asignados mediante las siguientes resoluciones así: **Resolución No. 000002 de 03/01/2022** Por valor **CINCO MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS OCHENTA PESOS (5.337.280) MCTE.**

Resolución No. 000003 de 03/01/2022 Por valor de **DOSCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS PESOS ($297.600)** Pasta o pulpa, papel y productos de papel; impresos y artículos relacionados (Papelería proyectos en general – Expendio y Arepas)

Resolución No. 001025 de 16/02/2022 por valor de **UN MILLON OCHOCIENTOS MIL PESOS ($ 1.800.000) MCTE** Pasta o pulpa, papel y productos de papel; impresos y artículos relacionados para atención programas sicosociales, calidad y preservación de la vida.

Resolución No. 001026 de 16/02/2022 por valor de **TRESCIENTOS MIL PESOS ($ 300.000) MCTE** para atención programas condiciones excepcionales.

Resolución No. 001231 de 22/02/2022 por valor de **SEIS MILLONES DE PESOS ($ 6.000.000) MCTE** para programa de Educación Formal

9. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

LOTE 1 A-02-02-01-003-002 "PASTA O PULPA, PAPEL Y PRODUCTOS DE PAPEL; IMPRESOS Y ARTÍCULOS RELACIONADOS". La disponibilidad presupuestal se respalda con el **CDP- No. 5522** de fecha 18 **de Mayo del 2022**, Unidad/Subunidad Ejecutora 12-08-00-521 EPMSC SONSON - GESTION, POSICIÓN CATÁLOGO DE GASTOS A-**A-02-02-01-003-002**, RUBRO "Pasta o papel, papel y productos de papel; impresos y artículos" FUENTE Nación, RECURSO 10, SITUAC. SSF. OBJETO: Se expide CDP según oficio No. 521-EPMSCSON-5215-ARTRA 2022IE0098625 de fecha 17 de Mayo del 2022 para dar inicio al proceso contractual MC-010-2022 y poder Comprar elementos de papelería, para garantizar el funcionamiento de las áreas administrativas del Establecimiento Penitenciario de Mediana Seguridad y Carcelario de Sonsón del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario, recursos

asignados mediante Res. 000002 del 03 de Enero de 2022, Expedido por Jefe de Presupuesto del EPMSC Sonsón del INPEC, por valor de ***QUINIENTOS MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS (500.892) MCTE***

LOTE 2 A-05-01-01-003-002 "PASTA O PULPA, PAPEL Y PRODUCTOS DE PAPEL; IMPRESOS Y ARTÍCULOS RELACIONADOS – PROYECTO PRODUCTIVO EXPENDIO" . La disponibilidad presupuestal se respalda con **CDP- No. 5622** de fecha 18 Mayo **del 2022**, Unidad/Subunidad Ejecutora 12-08-00-521 EPMSC SONSON - GESTION, POSICIÓN CATÁLOGO DE GASTOS A-05-01-01-003-002 PASTA O PULPA, PAPEL Y PRODUCTOS DE PAPEL; IMPRESOS Y ARTÍCULOS RELACIONADOS, FUENTE Propios, RECURSO 26, SITUAC. SSF. OBJETO: Se expide CDP según oficio No. 521-EPMSCSON-5215-ARTRA 2022IE0098625 de fecha 17 de Mayo del 2022 para dar inicio al proceso contractual MC-010-2022 y poder Comprar elementos de papelería, para garantizar el funcionamiento administrativo del proyecto productivo Expendio del Establecimiento Penitenciario de Mediana Seguridad y Carcelario de Sonsón del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario, recursos asignados mediante Res. 000003 de 03 de Enero de 2022, Expedido por Jefe de Presupuesto del EPMSC Sonsón del INPEC, por valor de **DOSCIENTOS CUARENTA MIL PESOS *($ 240.000), MCTE.***

LOTE 3 A-05-01-01-003-002 "PASTA O PULPA, PAPEL Y PRODUCTOS DE PAPEL; IMPRESOS Y ARTÍCULOS RELACIONADOS – PROYECTO PRODUCTIVO AREPAS". La disponibilidad presupuestal se respalda con el **CDP- No. 5722** de fecha 18 Mayo **del 2022**, Unidad/Subunidad Ejecutora 12-08-00-521 EPMSC SONSON - GESTION, POSICIÓN CATÁLOGO DE GASTOS A-05-01-01-003-002, RUBRO "Pasta o pulpa, papel y productos de papel; impresos y artículos relacionados (Papelería proyectos en general - Expendio)" FUENTE Propios, RECURSO 26, SITUAC. SSF. OBJETO: Se expide CDP según oficio No. 521-EPMSCSON-5215-ARTRA 2022IE0098625 de fecha 17 de Mayo del 2022 para dar inicio al proceso contractual MC-010-2022 y poder Comprar elementos de papelería, para garantizar el funcionamiento administrativo del proyecto productivo Arepas del Establecimiento Penitenciario de Mediana Seguridad y Carcelario de Sonsón del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario– INPEC, s/g Res. 000003 del 03 de Enero de 2022, Expedido por Jefe de Presupuesto del EPMSC Sonsón del INPEC, por valor de **CINCUENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS PESOS (57.600) MCTE**

LOTE 4 A-02-02-01-003-005 "OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS; FIBRAS ARTIFICIALES (O FIBRAS INDUSTRIALES HECHAS POR EL HOMBRE)" La disponibilidad presupuestal se respalda con el **CDP- No. 5822** de fecha 18 de Mayo **2022**, Unidad/Subunidad Ejecutora 12-08-00-521 EPMSC SONSON - GESTION, POSICIÓN CATÁLOGO DE GASTOS A-02-02-01-003-005, RUBRO "OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS; FIBRAS ARTIFICIALES (O FIBRAS INDUSTRIALES HECHAS POR EL HOMBRE)" FUENTE Nación, RECURSO 10, SITUAC. SSF. OBJETO: Se expide CDP según oficio No. 521-EPMSCSON-5215-ARTRA 2022IE0098625 de fecha 17 de Mayo del 2022 para dar inicio al proceso contractual MC-010-2022 y poder Contratar la adquisición de Compra de silicona y elementos de aseo para garantizar el funcionamiento de las áreas administrativas del Establecimiento Penitenciario de Mediana Seguridad y Carcelario de Sonsón del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario, recursos asignados mediante Res. 000002 del 03 de Enero de 2022, Expedido por Jefe de Presupuesto del EPMSC Sonsón del INPEC, por valor de **DOS MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL CIENTO TREINTA PESOS ($ 2.944.130) MCTE**

LOTE 5 A-02-02-01-003-006 "PRODUCTOS DE CAUCHO Y PLÁSTICO". La disponibilidad presupuestal se respalda con el **CDP- No. 5922** de fecha 18 de Mayo **del 2022**, Unidad/Subunidad Ejecutora 12-08-00-521 EPMSC SONSON - GESTION, POSICIÓN CATÁLOGO DE GASTOS A-02-02-01-003-006, RUBRO Productos de caucho y plástico "Bandas elásticas de caucho, borradores, cinta adhesiva, cinta de enmascarar, ganchos rebajadores plásticos, tabla plantillera plástica (papelería y útiles de escritorio). Direcciones Regionales, Establecimientos de Reclusión y Dirección Escuela de Formación", FUENTE Nación, RECURSO 10, SITUAC. SSF. OBJETO: Se expide CDP de acuerdo al oficio 521-EPMSCSON-5215-ARTRA 2022IE0098625 de fecha 17 de Mayo del 2022 para dar inicio al proceso contractual MC-010-2022 y poder Contratar la adquisición de elementos de escritorio como cintas adhesivas entre otras, para garantizar el funcionamiento de las áreas administrativas del Establecimiento Penitenciario de Mediana Seguridad y

Carcelario de Sonsón del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario. Recursos asignados mediante Res. 000002 del 03 de Enero 2022, Expedido por Jefe de Presupuesto del EPMSC Sonsón del INPEC, por valor de **VEINTIDOS MIL DOSCIENTOS SESENTA Y DOS PESOS ($ 22.262) MCTE**

LOTE 6 A-02-02-01-003-008 "PRODUCTOS METÁLICOS ELABORADOS (EXCEPTO MAQUINARIA Y EQUIPO)". La disponibilidad presupuestal se respalda con el **CDP- No. 6022** de fecha 18 **de Mayo del 2022**, Unidad/Subunidad Ejecutora 12-08-00-521 EPMSC SONSON - GESTION, POSICIÓN CATÁLOGO DE GASTOS A-02-02-01-003-008, RUBRO "Huelleros, fechador, cinta para impresora, marcadores, esferos, lapiceros, resaltadores, cinta para impresoras, tinta y tóner (papelería y útiles de escritorio)- Direcciones Regionales Establecimiento De Reclusión y Dirección Escuela de Formación", FUENTE Nación, RECURSO 10, SITUAC. SSF. OBJETO: Se expide CDP de acuerdo al oficio No 521-EPMSCSON-5215-ARTRA 2022IE0098625 de fecha 17 de Mayo del 2022 para dar inicio al proceso contractual MC-010-2022 y poder Contratar la Compra de elementos de oficina (Bolígrafos, marcadores, toners y Borradores entre otros), para garantizar el funcionamiento de las áreas administrativas del Establecimiento Penitenciario de Mediana Seguridad y Carcelario de Sonsón del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario, Recursos asignados mediante Res. 000002 del 03 de Enero de 2022, Expedido por Jefe de Presupuesto del EPMSC Sonsón del INPEC, por valor de **SEISCIENTOS DOCE MIL DOSCIENTOS UN PESOS ($ 612.201) MCTE**

LOTE 7 A-02-02-01-004-002 "PRODUCTOS METÁLICOS ELABORADOS (EXCEPTO MAQUINARIA Y EQUIPO)" La disponibilidad presupuestal se respalda con el **CDP- No. 6122** de fecha 18 **de Mayo del 2022**, Unidad/Subunidad Ejecutora 12-08-00-521 EPMSC SONSON - GESTION, POSICIÓN CATÁLOGO DE GASTOS A-02-02-01-004-002, RUBRO "Bisturí, Ganchos "clip" ganchos grapas, tijeras, (papelería y útiles de escritorio alambres y herramientas Direcciones Regionales Establecimiento de Reclusión y Dirección Escuela de formación", FUENTE Nación, RECURSO 10, SITUAC. SSF. OBJETO: Se expide CDP de acuerdo al oficio No. 521-EPMSCSON-5215-ARTRA 2022IE0098625 de fecha 17 de Mayo del 2022 para dar inicio al proceso contractual MC-010-2022 y poder Contratar la adquisición de Compra de elementos de escritorio (Grapas y candados), para garantizar el funcionamiento de las áreas administrativas del Establecimiento Penitenciario de Mediana Seguridad y Carcelario de Sonsón del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario, recursos asignados mediante Res. 000002 del 03 de Enero de 2022, Expedido por Jefe de Presupuesto del EPMSC Sonsón del INPEC, por valor de Nación. Recurso 10, será hasta por la suma de **SEISCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS DIECISEIS PESOS ($ 664.516) MCTE**".

LOTE 8 A-02-02-01-004-005 "MAQUINARIA DE OFICINA, CONTABILIDAD E INFORMÁTICA" La disponibilidad presupuestal se respalda con el **CDP- No. 6222** de fecha 18 **de Mayo del 2022**, Unidad/Subunidad Ejecutora 12-08-00-521 EPMSC SONSON - GESTION, POSICIÓN CATÁLOGO DE GASTOS A-02-02-01-004-005, RUBRO "Cosedoras, perforadora, sacapuntas, Etiqueta termina, memorias USB, teclados, mause disco duro (papelería y útiles de escritorio) Direcciones Regionales Establecimiento de Reclusión", FUENTE Nación, RECURSO 10, SITUAC. SSF. OBJETO: Se expide CDP de acuerdo al oficio No. 521-EPMSCSON-5215-ARTRA 2022IE0098625 de fecha 17 de Mayo del 2022, para dar inicio al proceso contractual MC-010-2022 y poder Contratar la adquisición de Compra de elementos de escritorio (Mouse), para garantizar el funcionamiento de las áreas administrativas del Establecimiento Penitenciario de Mediana Seguridad y Carcelario de Sonsón del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario, recursos asignados mediante Res. 000002 del 03 de Enero de 2022, Expedido por Jefe de Presupuesto del EPMSC Sonsón del INPEC, por valor de **CINCUENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS ($ 55.655) MCTE**

LOTE 9 A-02-02-01-004-006 "MAQUINARIA Y APARATOS ELÉCTRICOS". La disponibilidad presupuestal se respalda con el **CDP- No. 6322 de fecha 18 de Mayo del 2022**, Unidad/Subunidad Ejecutora 12-08-00-521 EPMSC SONSON - GESTION, POSICIÓN CATÁLOGO DE GASTOS **A-02-02-01-004-006**, RUBRO "MAQUINARIA Y APARATOS ELÉCTRICOS", FUENTE Nación, Recursos 10, SITUAC. SSF. OBJETO: Se expide CDP de acuerdo al oficio No. No. 521-EPMSCSON-5215-ARTRA 2022IE0098625 de fecha 17 de Mayo del 2022 para dar inicio al proceso contractual MC-010-2022 y poder Contratar la adquisición de Compra de elementos de oficina (lámparas y reguladores), para garantizar el funcionamiento de las áreas administrativas del Establecimiento Penitenciario de

Mediana Seguridad y Carcelario de Sonsón del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario, recursos asignados mediante Res. 000002 del 03 de Enero de 2022, Expedido por Jefe de Presupuesto del EPMSC Sonsón del INPEC, por valor de **QUINIENTOS TREINTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS VEINTICUATRO PESOS ($ 537.624) MCTE.**

LOTE 10 A-03-03-01-017 "ADQUISICION MATERIAL DIDACTICO E INSUMOS PROGRAMA EDUCACION FORMAL". La disponibilidad presupuestal se respalda con el **CDP- No. 6422** de fecha 18 **de Mayo del 2022**, Unidad/Subunidad Ejecutora 12-08-00-521 EPMSC SONSON - GESTION, POSICIÓN CATÁLOGO DE GASTOS A-A-03-03-01-017 – ATENCION Y REHABILITACION AL RECLUSO –PROGARMA DE EDUCACION FORMAL, RUBRO BSITEM 625", FUENTE Nación, Recursos 10, SITUAC. SSF. OBJETO: Se expide CDP de acuerdo al oficio No. 521-EPMSCSON-5215-ARTRA 2022IE0098625 de fecha 17 de Mayo del 2022 para dar inicio al proceso MC-010-2022 y poder Contratar la adquisición de Compra de elementos como papelería, útiles oficina y material didáctico, para garantizar el funcionamiento del programa de educación formal del Establecimiento Penitenciario de Mediana Seguridad y Carcelario de Sonsón del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario, recursos asignados mediante Res. 001231 del 22 de Febrero de 2022, Expedido por Jefe de Presupuesto del EPMSC Sonsón del INPEC, por valor de **SEIS MILLONES DE PESOS ($ 6.000.000) MCTE.**

LOTE 11 A-02-02-01-003-002 "CALIDAD VIDA - PROGRAMAS SICOSOCIALES - PRESERVACION VIDA". La disponibilidad presupuestal se respalda con el **CDP- No. 6522 de fecha 18 de Mayo del 2022**, Unidad/Subunidad Ejecutora 12-08-00-521 EPMSC SONSON - GESTION, POSICIÓN CATÁLOGO DE GASTOS A-02-02-01-003-002, RUBRO PASTA O PULPA, PAPEL Y PRODUCTOS DE PAPEL; IMPRESOS Y ARTÍCULOS RELACIONADOS", FUENTE **Propios, Recursos 26 – Fondo Rehabilitación**, SITUAC. SSF. OBJETO: Se expide CDP de acuerdo al oficio No. 521-EPMSCSON-5215-ARTRA 2022IE0098625 de fecha 17 de Mayo del 2022 para dar inicio al proceso contractual MC-010-2022 y poder Contratar la adquisición de Compra de elementos papelería, para garantizar el funcionamiento de los programas sicosociales, calidad y preservación de la Vida, adelantados en el Establecimiento Penitenciario de Mediana Seguridad y Carcelario de Sonsón del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario, recursos asignados mediante Res. 001025 del 16 de Febrero de 2022, Expedido por Jefe de Presupuesto del EPMSC Sonsón del INPEC, por valor de **UN MILLON SEISCIENTOS MIL PESOS ($ 1.600.000) MCTE**

LOTE 12 A-03-03-01-017 "ATENCION Y REHABILITACION RECLUSO - CONDICIONES EXCEPCIONALES": La disponibilidad presupuestal para PROGRAMAS PSICOSOCIALES CON FINES DE TRATAMIENTO PENITENCIARIO se respalda con el **CDP- No. 6622 de fecha 18 de Mayo de 2022**, Unidad/Subunidad Ejecutora 12.-08-.00-521 EPMSC SONSON - GESTION, DEPENDENCIA 12-08-.00-521 EPMSC SONSON, POSICIÓN CATÁLOGO DE GASTOS A-03-03-01-017 ATENCION Y REHABILITACION AL RECLUDO - ATENCION DE GRUPOS EN CONDICIONES EXCEPCIONALES, FUENTE Nación, RECURSO 10, SITUAC. CSF. OBJETO: Se expide CDP de acuerdo al oficio No. 521-EPMSCSON-5215-ARTRA 2022IE0098625 de fecha 17 de Mayo del 2022 para dar inicio al proceso contractual CONTRATAR LA COMPRA DE ELEMENTOS DE PAPELERIA, PARA EL USO DE LA POBLACION PRIVADA EN FUNCION DEL CET, PARA EL PERSONAL DE PPL DEL EPMSC SONSON DEL INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO – INPEC, recursos asignados mediante Res. 001026 del 16 de Febrero de 2022 por valor de **TRESCIENTOS MIL PESOS ($ 300.000) MCTE**

10. PLAZO PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

El plazo de ejecución del contrato será hasta el 31 de octubre del 2022 o hasta agotar presupuesto asignado. La entrega de los productos se hará de formar parcial de acuerdo a las cantidades requeridas según necesidades

El proveedor se debe comprometer a entregar los productos mediante entregas parciales, de acuerdo a las cantidades solicitadas por los Supervisor del contrato.

11. FORMA DE PAGO

El Establecimiento Penitenciario de Mediana Seguridad y Carcelario de Sonsón – INPEC, efectuará pagos parciales al contratista, previa presentación y publicación en SECOP II y plataformas que sean dispuesta para tal fin, de las facturas correspondientes, a las cuales debe anexar certificación de estar a paz y salvo con los pagos de aportes al sistema de seguridad social integral y parafiscales, a la fecha de la presentación de la misma, firmada por el representante legal o revisor fiscal y adjuntar copia de las respectivas planillas.

Antes de generar las facturas definitivas, se recomienda a los proveedores solicitar revisión de las mismas al supervisor del contrato con el fin de validar la información y evitar reprocesos que conlleven al retraso del pago de las mismas, las cuales una vez en firme, deberán ser enviadas al correo: siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co de acuerdo a los lineamientos indicados por el supervisor del contrato, para su validación y posterior aceptación

Para el respectivo pago, se deberá contar con la previa certificación del Supervisor del contrato, en la que conste el cumplimiento a satisfacción del objeto contractual, durante dicho período.

La factura serán cancelada por El Establecimiento Penitenciario de Mediana Seguridad y Carcelario de Sonsón – INPEC, dentro de los sesenta (60) días siguientes a la fecha de radicación de la misma en SECOP II con sus soportes, en concordancia con lo establecido en el artículo 615 y 617 del Estatuto Tributario, previa certificación del supervisor del contrato, donde conste el cumplimiento a satisfacción del objeto contractual, previa revisión de la unidad ejecutora que tiene a su cargo la recepción, verificación y aprobación en la Dirección de Gestión Corporativa, previa disponibilidad del PAC.

El contratista deberá acreditar que se encuentra al día en el pago de aportes parafiscales relativos al sistema de seguridad social integral, tales como: SENA, ICBF Y Cajas de compensación Familiar, si hubiere lugar a ello.

En relación con los descuentos de Ley relacionados con la Retención en la Fuente por Servicios, ReteICA, ReteIVA y Estampilla Politécnico Jaime Isaza Cadavid, se realizarán en el momento de tramitar el pago, una vez el contratista allegue la factura o documento equivalente, previo Visto Bueno del Supervisor del Contrato, la retención a practicar depende de la naturaleza del proveedor.

La factura deberá venir a nombre del ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DE MEDIANA SEGURIDAD Y CARCELARIO DEL MUNICIPIO DE SONSON ANTIOQUIA con NIT 811.010.113 -9, dirección: CARRERA 7 No. 12 - 17; Celular 3163050291. Si las facturas no han sido correctamente elaboradas o no se acompañan de los documentos requeridos para pago, el término se contará desde la fecha en que se presente en debida forma o se aporte el último de los documentos.

12. DOMICILIO CONTRACTUAL

Para todos los efectos legales se fija el domicilio en el Municipio de Sonsón Antioquia, en la Carrea 7 No. 12-17 Establecimiento Penitenciario de Mediana Seguridad y Carcelario de Sonsón del INPEC, Área Atención y Tratamiento.

13. LUGAR DE EJECUCIÓN

El lugar de ejecución donde se entregarán y recibirán los elementos, será en el Municipio de Sonsón Antioquia, en la Carrea 7 No. 12-17 Barrio La Plazuela, Establecimiento Penitenciario de Mediana Seguridad y Carcelario de Sonsón del INPEC.

14. CONDICIONES DEL CONTRATO A CELEBRAR

14.1 OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

Para el cumplimiento del objeto contractual, el contratista se obliga para con el Establecimiento Penitenciario e Mediana Seguridad y Carcelario de Sonsón - INPEC, además de las obligaciones contempladas en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, y sus Decretos reglamentarios a:

a) Realizar la entrega de los productos objeto del contrato, de conformidad con las especificaciones técnicas establecidas, cantidades solicitadas de acuerdo a las solicitudes realizadas por el supervisor del contrato según necesidades de producción del Proyecto y demanda de los productos, en los plazos y condiciones económicas y técnicas señaladas en los estudios previos, en la aceptación de la oferta y de acuerdo con su propuesta.
b) Cumplir a cabalidad con lo establecido en el objeto y alcance descritos en el presente documento en los términos y condiciones pactados.
c) Garantizar la calidad de los bienes suministrados; en caso de entregar algún producto defectuoso este deberá ser reemplazado dentro del día hábil siguiente al requerimiento que efectué el establecimiento en la dependencia de la Entidad que se le indiqué
d) Efectuar cambio de productos próximos a vencerse, deteriorados o en mal estado.
e) Cumplir con los pagos de aportes al sistema de seguridad social integral y parafiscales
f) Realizar la entrega de los productos en las cantidades solicitadas mediante entregas parciales semanales, de acuerdo a la solicitud del Supervisor y dentro de los plazos establecidos
g) Asumir los costos que genere la entrega de los productos por concepto de transporte, seguros, embalajes, cambios, devoluciones y demás que se presenten durante la ejecución del contrato, en caso que los productos requieran conservar la cadena de frío, el transporte debe realizarse en vehículos adaptados para tal fin cumpliendo con lo normado por la Secretaría de Salud.

h) **Cargar las facturas oportunamente en SECOP II de acuerdo con lo establecido en la guía de gestión contractual para proveedores de Colombia Compra Eficiente, siendo este de obligatorio cumplimiento para los proveedores y demás aplicaciones que se dispongan para tal fin.**

i) Enviar XML y factura electrónica comprimida en ZIP al correo siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co.

14.2 OBLIGACIONES DEL INPEC

Establecimiento Penitenciario de Mediana Seguridad y Carcelario de Sonsón, ubicado en la Carrera 7 No. 12-17, se obliga para con el Contratista a:

a) Vigilar la debida y oportuna ejecución del contrato y el cumplimiento de todas las obligaciones contractuales a través del Supervisor del Contrato.

b) Expedir la certificación del recibo a satisfacción de los productos recibidos, en cumplimiento del objeto contractual pactado, cuando haya lugar a ello para efectos del pago, de conformidad con lo señalado en el contrato sobre la ejecución del mismo.

c) Realizar los trámites necesarios para procurar que el contratista reciba oportunamente el valor de los productos entregados a la Entidad.

d) Analizar y responder los requerimientos que formule el contratista, dentro de los términos establecidos en el artículo 15 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, (Ley 1437 de 2011).

e) Todas las demás que permitan el cabal cumplimiento de las condiciones previstas en la invitación pública, la oferta y el contrato.

15. CAUSALES DE RECHAZO DE LA OFERTA

Una propuesta será rechazada cuando:

a) Cuando no se cumplan los requisitos habilitantes una vez agotada la etapa para subsanar de acuerdo al cronograma del proceso.

b) Si el proponente se encuentra incurso en alguna de las causales de incompatibilidad, inhabilidad o de prohibición previstas en la Constitución Política, en los Artículos 8 y 9 de la Ley 80 de 1993, Artículo 18 de la Ley 1150 de 2007, artículos 1,2,3,4 y 5 de la Ley 1474 de 2011, Parágrafo 2° literal k) del artículo 84 de la Ley 1474 de 2011 que adiciona el artículo 8 de la Ley 80 de 1993, y 90 de la citada ley, Artículo 221 del Decreto 19 de 2012 y demás normas concordantes con la materia.

c) Si la oferta contiene condicionamientos que no puedan ser aceptados, que impliquen modificar lo exigido en la presente invitación o que atenten contra los intereses del EPMSC SONSON del INPEC.

d) Cuando se pretenda Interferir, influenciar u obtener indebidamente información durante las etapas de análisis, evaluación y adjudicación de las ofertas.

e) Si la oferta es presentada con posterioridad a la fecha y hora de límite de recepción de ofertas.

f) Cuando para este mismo proceso de selección se presenten varias propuestas por el proponente.

g) Cuando no se cumplan con todas las especificaciones técnicas obligatorias o no se diligencie el Anexo correspondiente a "PROPUESTA TECNICA REQUISITOS TECNICOS OBLIGATORIOS" en su totalidad, o cuando el proponente realice modificaciones en cuanto a cantidades y características técnicas.

h) Cuando la entidad determine con la información a su alcance que el valor de la oferta de menor precio resulta artificialmente bajo, previo agotamiento del procedimiento establecido en el Artículo 2.2.1.1.2.2.4.del Decreto 1082 de 2015.

i) Cuando se compruebe inexactitud o inconsistencia en la información suministrada por el Proponente.

j) Cuando la oferta presentada exceda el presupuesto oficial total del presente proceso de selección.

k) **Cuando el valor de la propuesta económica unitaria supere el valor promedio unitario estimado en algún producto para el presente proceso de selección.**

l) Cuando el objeto social de la persona jurídica proponente, la actividad comercial de la persona natural comerciante o el objeto social de los integrantes que conforman el consorcio o la unión temporal no permita ejecutar el objeto de la contratación.

m) En los demás casos establecidos en la Constitución y la Ley

La ausencia de requisitos o falta de documentos referentes a la futura contratación o al proponente, no necesarios para la comparación de las propuestas, no servirá de título suficiente para el rechazo de los ofrecimientos hechos (artículo 5º Ley 1150 de 2007).

16. CAUSALES DE DECLARATORIA DE DESIERTA DEL PROCESO

El proceso será declarado desierto cuando:

- Cuando todas las ofertas presentadas excedan el valor del presupuesto oficial y/o se determine que su valor es artificialmente bajo, de acuerdo con lo establecido en el de acuerdo con lo establecido en el Artículo 2.2.1.1.2.2.4.del Decreto 1082 de 2015.

- Cuando no se presente ninguna oferta.

- En caso de no lograrse la habilitación de ningún proponente.

El Establecimiento Penitenciario de Mediana Seguridad y Carcelario de Sonsón, no proporcionará información a terceros sobre las propuestas recibidas antes del cierre del proceso contractual, por cuanto las propuestas y todos los documentos que las acompañen deben presentarse por medio de la plataforma SECOP II y sólo hasta cuando se venza el término para su presentación se pueden desencriptar, de lo cual se dejará constancia en el acta de cierre que arroja la plataforma.

17. LIMITACION A MIPYMES.

De acuerdo a las condiciones establecidas en el Decreto 1860-2021 "Por el cual se modifica y adiciona el Decreto 1082 de 2015, Único Reglamentario del Sector Administrativo de Planeación Nacional, con el fin reglamentar los artículos 30, 31, 32, 34 y 35 de la Ley 2069 de 2020, en lo relativo al sistema de compras públicas y se dictan otras disposiciones", el presente proceso podrá ser limitado a MIPYMES, previa solicitud de proveedores y cumplimiento de requisitos por parte de los mismos para tal fin, de acuerdo a la legislación vigente, como se refiere a continuación:

ARTÍCULO 2.2.1.2.4.2.2. Convocatorias limitadas a Mípyme. Las Entidades Estatales independientemente de su régimen de contratación, los patrimonios autónomos constituidos por Entidades Estatales y los particulares que ejecuten recursos públicos, deben limitar la convocatoria de los Procesos de Contratación con pluralidad de oferentes a las Mipyme colombianas con mínimo un (1) año de existencia, cuando concurran los siguientes requisitos:

1. El valor del Proceso de Contratación sea menor a ciento veinticinco mil dólares de los Estados Unidos de América (US$125.000), liquidados con la tasa de cambio que para el efecto determina cada dos años el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.

2. Se hayan recibido solicitudes de por lo menos dos (2) Mipyme colombianas para limitar la convocatoria a Mipyme colombianas. Las Entidades Estatales independientemente de su régimen de contratación, los patrimonios autónomos constituidos por Entidades Estatales y los particulares que ejecuten recursos públicos, deben recibir estas solicitudes por lo menos un (1) día hábil antes de la expedición del acto administrativo de apertura, o el que haga sus veces de acuerdo con la normativa aplicable a cada Proceso de Contratación. Tratándose de personas jurídicas, las solicitudes solo las podrán realizar Mipyme, cuyo objeto social les permita ejecutar el contrato relacionado con el proceso contractual.

PARÁGRAFO. Las cooperativas y demás entidades de economía solidaria, siempre que tengan la calidad de Mípyme, podrán solicitar y participar en las convocatorias limitadas en las mismas condiciones dispuestas en el presente artículo.

ARTÍCULO 2.2.1.2.4.2.3. Limitaciones territoriales. De conformidad con el parágrafo 1 del artículo 12 de la Ley 1150 de 2007, las Entidades Estatales, independientemente de su régimen de contratación, los patrimonios autónomos constituidos por Entidades Estatales y los particulares que ejecuten recursos públicos, pueden realizar convocatorias limitadas a Mipyme colombianas que tengan domicilio en los departamentos o municipios en donde se va a ejecutar el contrato. Cada Mipyme deberá acreditar su domicilio con los documentos a los que se refiere el siguiente artículo.

ARTÍCULO 2.2.1.2.4.2.4. Acreditación de requisitos para participar en convocatorias limitadas. La Mipyme colombianas deben acreditar que tiene el tamaño empresarial establecido por la ley de la siguiente manera:

1. Las personas naturales mediante certificación expedida por ellos y un contador público, adjuntando copia del registro mercantil.

2. Las personas jurídicas mediante certificación expedida por el representante legal y el contador o revisor fiscal, si están obligados a tenerlo, adjuntando copia del certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio o por la autoridad competente para expedir dicha certificación. Para la acreditación deberán observarse los rangos de clasificación empresarial establecidos de conformidad con la Ley 590 de 2000 y el Decreto 1074 de 2015, o las normas que lo modifiquen, sustituyan o complementen.

PARÁGRAFO 1. En todo caso, las Mipyme también podrán acreditar esta condición con la copia del certificado del Registro Único de Proponentes, el cual deberá encontrarse vigente y en firme al momento de su presentación.

PARÁGRAFO 2. Para efectos de la limitación a Mipyme, los proponentes aportarán la copia del registro mercantil, del certificado de existencia y representación legal o del Registro Único de Proponentes, según corresponda conforme a las reglas precedentes, con una fecha de máximo sesenta (60) días calendario anteriores a la prevista en el cronograma del proceso.

PARÁGRAFO 3. En las convocatorias limitadas, las Entidades Estatales independientemente de su régimen de contratación, los patrimonios autónomos constituidos por Entidades Estatales y los particulares que ejecuten recursos públicos, solo deberán aceptar las ofertas de Mipyme o de proponentes plurales integrados únicamente por Mipyme.

PARÁGRAFO 4. Los incentivos previstos en los artículos 2.2.1.2.4.2.2 y 2.2.1.2.4.2.3 de este Decreto no excluyen la aplicación de los criterios diferenciales para los emprendimientos y empresas de mujeres en el sistema de compras públicas."

DOMICILIO MIPYMES. Concepto C – 041 de 2022. COLOMBIA COMPRA EFICIENTE.

Para la acreditación y la participación de MiPymes no se admitirán sucursales, solamente aquellas que tengan domicilio a nivel municipal o departamental. La entidad acoge concepto de Colombia compra eficiente el cual establece lo siguiente:

Ni en vigencia del antiguo artículo 2.2.1.2.4.2.3 del Decreto 1082 de 2015 ni con la modificación realizada por el artículo 5 del Decreto 1860 de 2021 es posible que las MiPymes participen en convocatorias públicas limitadas territorialmente a municipios o departamentos donde se va a ejecutar el contrato, acreditando que en el lugar cuentan con una sucursal. Lo anterior porque según el parágrafo 1 del artículo 34 de la Ley 2069 de 2020 y el artículo 2.2.1.2.4.2.3 del Decreto

1082 de 2015, modificado por el artículo 5 del Decreto 1860 de 2021, la limitación territorial sólo aplica a «Mipyme colombianas que tengan domicilio en los departamentos o municipios en donde se va a ejecutar el contrato».

El artículo 263 del Código de Comercio define las sucursales como «los establecimientos de comercio abiertos por una sociedad, dentro o fuera de su domicilio, para el desarrollo de los negocios sociales o parte de ellos, administrados por mandatarios con facultades para representar la sociedad». Nótese que la norma se refiere a los conceptos de «sucursal» y «domicilio» de forma diferente, de lo que se deriva que las sociedades comerciales tienen un domicilio y puede tener una o varias sucursales que son establecimientos de comercio, esto es, bienes mercantiles pertenecientes a la sociedad. En ese mismo sentido, los artículos 110 y 111 ibídem se refieren a tales conceptos de forma independiente. El uno para referirse a los requisitos de constitución de una sociedad comercial y el otro para determinar el lugar donde se debe inscribir la escritura pública de constitución de la sociedad comercial. En ese sentido, si el legislador distinguió entre uno y otro y si el reglamento se refiere al «domicilio», se entiende que no es procedente extender el beneficio contenido en el artículo 2.2.1.2.4.2.3. ibídem a las entidades que tienen «sucursales» en el municipio o departamento en donde se va a ejecutar el contrato estatal.

18. ANÁLISIS DEL RIESGO Y LA FORMA DE MITIGARLO

El Establecimiento Penitenciario de Mediana Seguridad y Carcelario de Sonson del INPEC, identifica los siguientes riesgos asociados al Proceso de Contratación:

No.	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción (Qué puede pasar y cómo puede ocurrir)	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/ Controles a ser implementados	Impacto después del	Control y Monitoreo por parte del EPMSC SONSON DEL INPEC	
											¿Cómo?	¿Cuándo?
1	General	Externo	Planeación	Económico	Que se presente aumento o disminución de precios generados en prorrogas o suspensiones imputables al contratista. No habrá lugar a reajuste.	Puede afectar las utilidades esperadas o generar perdidas	Baja	Contratista	Solicitar los elementos por parte del supervisor on anticipación y establecer claramente la forma y plazo de entrega.	Bajo	Verificación por parte del supervisor del contrato, el cumplimiento de las cláusulas del contrato.	En el estudio Previos, Invitación Pública, Comunicación de la Oferta, solicitudes del
2	General	Externo	Ejecución	Operacional	No realizar la entrega oportuna de los elementos en los tiempos y días establecidos.	No se cumpliría la obligación del EPMSCSONSO, al no contar con los elementos contratados en las diferentes áreas ocupacionales del Establecimiento	Baja	Contratista	Verificación al cumplimiento del plazo contractual	Bajo	Verificación del cumplimiento del plazo y objeto contractual por parte del supervisor.	Solicitudes del supervisor y recibo de los elementos
3	General	Externo	Ejecución	Operacional	No realizar la entrega de los elementos en las condiciones técnicas establecidas en el estudio previo y la invitación publica	No se cumplirá con la obligación y el objeto del presente estudio y la invitación publica para la entrega de los elementos.	Baja	Contratista	Verificación por parte del Supervisor del Contrato del cumplimiento del Objeto Contractual.	Bajo	Verificación al momento de la entrega del elemento por parte del supervisor	Al momento de legalización del contrato y del recibo de los

4	Especifico	Interno	Ejecución	Operacional	Que se le impongan condiciones no establecidas al momento de entregar de los elementos o se modifiquen las establecidas	Detrimento Público y no cumplimiento de la empresa seleccionada con el EPMSC SONSON en la entrega de los elementos con las exigencias establecidas.	Baja	Contratista	Verificación por parte del Supervisor del Contrato del Cumplimiento del Objeto Contractual.	Alto	Verificación del cumplimiento del objeto contractual	Al momento de legalización del contrato
5	General	Interno	Precontractual	Operacional	Errores en la etapa precontractual consignados en documentos como los estudios previos, entre otros, que puedan afectar la obtención del objeto contractual	No cumplimiento de los fines y cometidos de la contratación, no obtención del objeto contractual	Baja	Entidad Estatal	Planeación, revisión, ajuste y seguimiento en la fase precontractual	Bajo	Revisión adecuada de los documentos que soportan los estudios y documentos previos y vigilancia del contratista	En cada evento que se inicie un proceso contractual
6	General	Externo	Precontractual	Operacional	Errores cometidos por el contratista en la presentación de documentos.	No cumplimiento de los fines y cometidos de la contratación, no obtención del objeto contractual	Baja	Contratista	Verificación de documentos de la propuesta del proponente y/o contratista, la cual estructura con base en su experiencia y experticia y la cual se ajusta los requerimientos de la entidad contratante	Bajo	Verificación de documentación antes de remitirla a la Entidad	En cada evento que se inicie un proceso contractual
7	Especifico	Externo	Ejecución	Técnico	Deficiencia de calidad de los artículos suministrados	Cuando se evidencia deficiencia en la calidad de los artículos entregados en la ejecución del contrato.	Baja	Contratista	Revisión y seguimiento en la fase contractual	Bajo	Verificación por parte del supervisor	Cada vez que se realice una entrega
8	General	Externa	Precontractual y ejecución	Regulatorio	Expedición de nuevas normas	Retrasos de ejecución contractual. Ocurre por cambios normativos o por la expedición de normas posteriores a la celebración del contrato, que afecte las condiciones económicas y técnicas inicialmente pactadas.	Baja	Entidad Estatal	Evaluación de alternativas optimas, concertación y Planeación adecuada	Bajo	Verificación por parte de la supervisión	Semanalmente

9	General	Interno- Externo	Ejecución	Social o político	Riesgo social de Orden Público	Se refiere a los perjuicios o pérdida de los bienes a cargo del contratista, causados por disturbios violentos, actos terroristas, paros, huelgas y además que se impida alcanzar el objeto contractual.	Baja	Contratista	Coordinar con las autoridades respectivas, el acompañamiento o verificación de las condiciones de orden público en las zonas de ejecución de las actividades del contrato		Verificación por parte del supervisor	Cada vez que se presente

19. GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO

De acuerdo con lo establecido en inciso final del artículo 7 de la ley 1150 de 2007, en concordancia con el artículo 2.2.1.2.1.5.4. Del decreto 1082 de 2015, la entidad estatal tiene la potestad de exigir o no garantías en la contratación de mínima cuantía, en tal virtud, **en caso que la sumatoria del valor global de los lotes adjudicados a los futuros contratistas supere el valor de SEIS MILLONES DE PESOS ($ 6.000.000)** se exigirá al contratista compromiso a constituir a favor del Establecimiento Penitenciario Mediana Seguridad y Carcelario de Sonsón - Antioquia, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la suscripción del contrato, Garantía que avale el cumplimiento del contrato. Dicha garantía consistirá en la póliza expedida por compañía de seguros, legalmente establecida en Colombia y cuya matriz esté aprobada por la Superintendencia Financiera de Colombia y/o por garantía bancaria y/o Patrimonio Autónomo que cubra, de conformidad con el Decreto 1510 de 2013, los riesgos y suficiencias que se indican a continuación, conforme con los artículos 116, 121, 122, 124, 125 y 126.

- Cumplimiento del Contrato, en cuantía equivalente al diez por ciento (10%) del valor total del contrato y con una vigencia igual a la duración del mismo y cuatro (4) meses más.

El contratista ampliará los plazos iniciales de los amparos en el evento de extenderse el plazo fijado para la ejecución o la liquidación del contrato. La garantía no podrá ser cancelada sin la autorización expresa y escrita del Establecimiento Penitenciario de Mediana Seguridad y Carcelario de Sonsón - Antioquia.

El CONTRATISTA deberá mantener vigente las garantías, amparos y pólizas a que se refiere esta cláusula y serán de su cargo el pago de todas las primas y demás erogaciones de constitución, mantenimiento y restablecimiento inmediato de su monto, cada vez que se disminuya o agote por razón de las sanciones que se impongan.

Si el CONTRATISTA se demora en modificar las garantías, éstas podrán variarse por la aseguradora o banco a petición del Establecimiento Penitenciario de Mediana Seguridad y Carcelario de Sonsón - Antioquia y a cuenta del CONTRATISTA, quien con la firma del contrato que se le adjudique autoriza expresamente al Establecimiento Penitenciario de Mediana Seguridad y Carcelario de Sonsón - Antioquia para retener y descontar los valores respectivos de los saldos que hubiere a su favor.

20. SUPERVISIÓN DEL CONTRATO

La supervisión del contrato será ejercida por el Responsable del Área de Atención y Tratamiento o quien haga sus veces del Establecimiento Penitenciario de Mediana Seguridad y Carcelario de Sonsón del INPEC.

El supervisor deberá dar cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 1474 de 2011, artículo 82 y siguientes, en cuanto al seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable y jurídico del objeto contractual.

21. CLAUSULA DE INDEMNIDAD.

El Contratista se obliga a mantener indemne al Establecimiento Penitenciario de Mediana Seguridad y Carcelario de Sonsón Antioquia del INPEC, de cualquier reclamación que puedan presentar terceros, originadas por las acciones o por las actuaciones que se deriven de sus subcontratistas o dependientes.

22. DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

En mi calidad de responsable de la estructuración del estudio en el cual se analizó la conveniencia y oportunidad para realizar la presente contratación, con la suscripción de esta declaración, manifiesto que es perentoria la realización de este proceso y por tal razón la única forma de resolver la necesidad es mediante la contratación propuesta, en particular porque la misma ha cumplido con lo establecido en el artículo 87 de la Ley 1474 de 2011, la cual modificó el numeral 12 del artículo 25 de la Ley 80 de 1993.

23. TRATADOS DE LIBRE COMERCIO

Para este proceso de contratación teniendo en cuenta el presupuesto asignado no hay tratado de libre comercio que aplique para la presente contratación.

Se expide en Sonsón Antioquia, a los quince (18) días del mes de Mayo de 2022.

GLORIA ALEXANDRA JIMENEZ ALZATE
Responsable Área de Almacén

JULY JOHANA PUERTA VELEZ
Responsable Área Atención y Tratamiento

LUCELLY GARCIA MEJIA
Responsable Proyectos Productivos

Revisado por: : Carlos Augusto Gallego Londoño
Elaborado por: Gloria Alexandra Jiménez Álzate – July Puerta Vélez– Lucelly García Mejía.
Fecha de elaboración: 18/05/2022
Archivo: C:\Users\G-CORPORATIVA\PAGADURIA\PAGADURIA 2022\CONTRATACION\MC-010-2022 ALMACEN EDUCACION FORMAL SICOSOCIAL COND EXCEPCIONALES